

Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Relaciones Exteriores

Secretaría y Administración General y Servicio Exterior

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	10
.3. Resultados de la Gestión año 2022	14
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2023	70
.5. Anexos	75
.Anexo 1: Recursos Humanos	76
. Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	84
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	85
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	86
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	88

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores, tal como lo señala su misión institucional, tiene como objetivo colaborar con el Presidente de la República en el diseño, planificación, prospección, conducción, coordinación, ejecución, control e información de la política exterior que éste formule, proponiendo y evaluando las políticas y planes orientadas a fortalecer la presencia internacional del país, y velando por los intereses de Chile, con el propósito de elevar la calidad del desarrollo, seguridad y bienestar nacional.

En el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022, se realizaron importantes avances, que se enmarcaron en cuatro ejes que definen los énfasis para la política exterior del gobierno.

El primero de ellos es la promoción del multilateralismo, a través del cual Chile reafirma su vocación multilateralista y la cooperación internacional. Un segundo eje es la promoción y defensa de los derechos humanos, como un sello distintivo de la presencia de Chile en el mundo, actuando de forma activa y comprometida en las instancias de derechos humanos del Sistema de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano. El tercero es la Política Exterior Feminista, que tiene como objetivo institucionalizar y transversalizar la igualdad de género en las distintas dimensiones del trabajo ministerial. Y finalmente, el cuarto eje dice relación con la Política Exterior Turquesa, compuesta por la mitigación de la crisis climática y ecológica global (componente verde) y las agendas de protección y administración del océano (componente azul), en respuesta a la llamada "triple crisis" climática, de pérdida de biodiversidad y de contaminación global, que está en la primera línea de la narrativa actual.

Teniendo como marco estos énfasis, durante el año 2022, se han llevado a cabo acciones e hitos que quisiera destacar, en cada uno de los ámbitos de Cancillería.

El trabajo con la región y especialmente las relaciones con nuestros vecinos, es uno de los ámbitos prioritarios de acción de Cancillería, especialmente la promoción y articulación de una agenda que fortalezca y amplíe los espacios de cooperación, con miras a la integración regional sustentada en la búsqueda de estrategias comunes y la consolidación de espacios de concertación política, sobre la base de agendas prioritarias y desafíos compartidos entre ellos.

Quisiera destacar algunos hitos, como la visita Presidencial a Argentina, realizada en abril de 2022, donde el Presidente de la República, Gabriel Boric, sostuvo encuentros con el Presidente argentino, Alberto Fernández, y autoridades de su gobierno, dialogando sobre los principales desafíos en la profundización de las relaciones para lograr que América Latina avance de manera conjunta hacia un espacio de cooperación y diálogo frente al escenario global. Asimismo, con Perú, los días 28 y 29 de noviembre de 2022, se desarrolló el Gabinete Binacional, principal instancia de diálogo político y diplomático entre ambos países, cuyo objetivo es facilitar la coordinación y la toma de decisiones al más alto nivel en los principales asuntos de la agenda compartida.

Con Bolivia, quisiera relevar la reunión técnica para abordar asuntos consulares y migratorios, donde delegaciones de los Ministerios de Relaciones Exteriores de la República de Chile y del Estado Plurinacional de Bolivia, abordaron temas de interés común sobre asuntos consulares y migratorios.

En el ámbito del derecho internacional y la defensa de nuestros intereses, la Corte Internacional de Justicia dio a conocer su fallo sobre el estatus y el uso de las aguas del río Silala, resolviendo la demanda que el Estado de Chile presentó en 2016 contra el Estado Plurinacional de Bolivia. El fallo reconoció el carácter internacional del río, tal como siempre lo planteó Chile. En este punto, quiero resaltar que el trabajo de los equipos jurídicos ante la Corte de La Haya es una de las muestras más claras del carácter de Estado de la política exterior.

En materia multilateral es importante relevar la participación de nuestro país en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) en representación de los Estados de América Latina y el Caribe. Primero, elegido para ocupar la Vicepresidencia del Consejo durante el periodo agosto 2022 - julio 2023, y luego

para presidirlo por un año a partir de julio de 2023. Nuestra presencia allí refleja el interés de Chile por promover el desarrollo inclusivo y su compromiso con la implementación plena de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Destaco también que Chile fue electo, como primera mayoría de nuestra región, como miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para el período 2023-2025, en un cupo correspondiente al GRULAC. Nuestro compromiso en esta área se manifestó, como ejemplo destacado, en la crítica a las prácticas dictatoriales en Nicaragua, y la oferta de apoyo y protección a las personas que fueron privadas arbitrariamente de sus derechos civiles y políticos; así como también por nuestra preocupación por la situación de derechos humanos en Venezuela, Cuba e Irán.

En política exterior feminista, suscribimos memorándums de entendimiento sobre cooperación en igualdad de género con los gobiernos de Argentina, Canadá, España y Estados Unidos. Chile además participa activamente en los foros de Naciones Unidas que promueven la participación y empoderamiento de mujeres y niñas en todas las esferas de la sociedad.

La presencia internacional de Chile en materia de género debe ser coherente con su desarrollo en el ámbito institucional de Cancillería. Es así como aumentó durante este periodo el número de embajadoras, lo que permite contar hoy con 27 Jefas de Misión (30%), la cifra más alta en la historia de la diplomacia chilena. Asimismo, en mayo de 2022, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores instruyó la utilización de la variable de género en las denominaciones de todo el personal de Cancillería y sus servicios dependientes. Lo anterior, en virtud de argumentos jurídicos como las disposiciones de la Constitución Política de la República y la Convención para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

En este mismo ámbito, y tras dos años de implementación, ProChile obtuvo en 2022 el Sello "Iguala Conciliación" del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, convirtiéndose así en el cuarto servicio público que logra esta aprobación, un ejemplo que motiva el trabajo para futuras certificaciones de los servicios de Cancillería.

En política exterior turquesa, destaca la adhesión de Chile al Acuerdo sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), aprobado por el Congreso Nacional a fines de mayo de 2022.

También hay que resaltar la iniciativa presentada por el Presidente de la República, Gabriel Boric, en la IX Cumbre de las Américas, que crea la red "Américas por la Protección del Océano", una coordinación de áreas marinas protegidas ecológicamente, interconectadas desde Canadá hasta Chile. El proyecto contó con la firma de Canadá, Estados Unidos, México, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador y Perú, además del apoyo de organizaciones de la sociedad civil. En el ámbito regional, Chile ha impulsado el establecimiento de un Área Marina Protegida (AMP) en alta mar, en el área de las dorsales submarinas de Nazca, y Salas y Gómez.

Se destaca la participación de Chile en la COP27, en donde lideramos junto a Alemania, la negociación de pérdidas y daños, en donde, después de muchos años, se logró un acuerdo, que incluye la creación de un fondo de asistencia financiera a los países más vulnerables. También en la COP27 Chile impulsó el fortalecimiento del Diálogo Océano-Clima, que fue creado durante nuestra presidencia de la COP25.

En materia comercial, concluimos las negociaciones con la Unión Europea para la suscripción del Acuerdo Marco Avanzado, que actualiza y moderniza el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Chile, suscrito en 2002. Si bien constituye la parte más llamativa del acuerdo y permite a Chile reiterar su compromiso con políticas comerciales inclusivas y que garanticen que los beneficios del comercio y la inversión se distribuyan equitativamente, éste va mucho más allá de lo comercial. Se trata de una alianza estratégica que refleja nuestra convergencia de valores con la Unión Europea, en particular respecto de la promoción de la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales, el Estado de Derecho y buena gobernanza, el desarrollo sostenible, la equidad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.

Asimismo, en diciembre de 2022 se concretó el depósito del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, el CPTPP, que reafirma el compromiso de Chile con la apertura comercial, y refuerza la importancia de la Cuenca del Pacífico

para Chile, el espacio geográfico que concentra buena parte de los intercambios comerciales y políticos de nuestro país.

Chile tiene una larga trayectoria histórica en Asia-Pacífico. Si bien los intercambios comerciales dieron el impulso inicial a nuestra vinculación con esta parte del mundo, fundados en gran medida en recursos naturales y alimentos, nos encontramos ahora en un momento en que las relaciones deben ser mucho más ricas y diversificadas. La participación del Presidente Gabriel Boric en la cumbre APEC en Bangkok demostró que los lazos con los países del Asia Pacífico se siguen fortaleciendo y que hay voluntad de incorporar otros temas en las agendas bilaterales, tales como la cultura, la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la protección de los mares y la inclusión, por mencionar algunos. Estos se complementan con la interacción en espacios de innovación tecnológica, transición energética y transformación digital.

En materia de cooperación para el desarrollo, durante el año 2022 se realizaron Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica entre Chile y Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Asimismo, en agosto de 2022, se presentó en Santiago la segunda fase del programa de descontaminación atmosférica CALAC+, iniciativa busca impulsar políticas públicas que desarrollen el transporte público limpio. Y en octubre de 2022, se suscribió el Acuerdo del proyecto "Construcción de Sociedades Resilientes y Sostenibles frente a desastres en América Latina y El Caribe", Kizuna 2 que contará con el aporte técnico de expertos japoneses en temas como: reducción de riesgo de desastre sísmico, reducción del riesgo de desastre por tsunami y reducción del riesgo de desastre hidrológico, entre otros.

En el ámbito de la política consular y migratoria, destaca el trabajo de Chile como Presidencia Pro Tempore de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, que concluyó en noviembre de 2022. Además, se llevaron a cabo distintas reuniones en instancias regionales multilaterales enfocadas en materias migratorias, para finalmente, en el marco de la VIII Reunión del Proceso de Quito, se aceptó a Chile como nueva Presidencia Pro Tempore para su versión 2022-2023.

También resalta como un logro relevante en este ámbito la permanencia de nuestro país en el Programa Visa Waiver, que ha facilitado la vinculación de nuestros ciudadanos con Estados Unidos y el intercambio en los más diversos ámbitos y que, además, demuestra la confianza que ese país le concede a nuestra institucionalidad. Chile es el único país de América Latina que integra el Programa

de Exención de Visa de Estados Unidos, lo que ha facilitado el intercambio cultural y demuestra la confianza en nuestras relaciones bilaterales.

En el ámbito de la formación diplomática, se renovó el plan de formación académica para el primer y segundo año. Esta modernización integró al programa de estudios los ejes de la política exterior chilena, materializadas en el plan de estudios, y transversalizadas en el desarrollo programático de todos los departamentos de la Academia Diplomática, a través de la realización de webinars, charlas y el desarrollo de policy papers.

Las acciones desarrolladas durante el año 2022 por esta Cancillería, dan cuenta de una Política Exterior de continuidad, pero también de cambio. Las condiciones cambian cada vez más aceleradamente, y a esta realidad tenemos que responder en coherencia con nuestros principios, y con la suficiente capacidad de adaptación que nos demanden los tiempos.

Finalmente, quisiera agradecer el compromiso y profesionalismo de cada uno de los funcionarios y funcionarias del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes, a través de su trabajo, tanto en Chile como en el exterior, permiten avanzar en la concreción de los objetivos y logros de nuestra política exterior.

Albert van Klaveren Stork
Ministro de Relaciones Exteriores



2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Subsecretaría de Relaciones Exteriores es el órgano encargado de contribuir en la formulación y ejercicio de la política exterior de Chile conforme a las instrucciones y las directrices establecidas por el Presidente de la República, coordinando y ejecutando la política exterior de Chile en el ámbito multilateral, bilateral y vecinal, resguardando los derechos e intereses de Chile y los connacionales en el exterior y colaborando en la proposición, negociación y promoción de acuerdos internacionales. Para ello, esta Subsecretaría opera a través de su red de embajadas y consulados, permitiendo a Chile mantener relaciones diplomáticas amplias y robustas con el mundo.

La región latinoamericana y nuestros países vecinos han ocupado un lugar protagónico en nuestra agenda durante el año 2022, conscientes de que los desafíos que hoy día enfrentamos a nivel internacional -crisis económica, migratorias y medioambiental- requieren de soluciones integradas y consensuadas. En este sentido, cabe destacar algunas iniciativas desarrolladas durante el periodo, como el IV Gabinete Binacional de Ministras y Ministros entre Chile y Perú, la visita del Presidente de la República a Argentina, la XXXI Reunión del Comité Permanente de Seguridad Chileno-Argentino (COMPRESEG), la Primera reunión de la Comisión Binacional Chile - Argentina en Materia Antártica y la reunión técnica de trabajo entre Chile y Bolivia para abordar asuntos consulares y migratorios de interés común. Todas estas acciones demuestran nuestro firme compromiso con la cooperación y el diálogo con nuestros países vecinos en la búsqueda de soluciones compartidas a los retos que hoy nos aquejan.

Siguiendo la línea anterior, después de seis años de controversia, la Corte Internacional de Justicia ha resuelto la cuestión del Estatus y Uso de las Aguas del Silala, declarando su carácter internacional y reconociendo que Chile y Bolivia tienen derecho al uso equitativo y razonable de su caudal. El cierre de esta etapa y el fallo favorable para nuestro país representan un hito importante en la búsqueda de la certeza jurídica y la consolidación de la postura chilena. Este fallo abre un espacio para desarrollar una agenda de trabajo conjunto con Bolivia, con miras a alcanzar beneficios mutuos y avanzar hacia una relación de cooperación y diálogo constructivo en la región.

A nivel regional, es de destacar la designación de Chile como país garante en el proceso de paz de Colombia, un hecho que evidencia la confianza y el respeto que Chile ha logrado en la región en materia de paz y seguridad. Asimismo, se han llevado a cabo mecanismos de consultas políticas con países como Paraguay y Uruguay, lo que reafirma la excelencia de las relaciones diplomáticas de Chile con ambas naciones y permite profundizar en la agenda de trabajo conjunto en ámbitos bilaterales, regionales y multilaterales.

También es importante destacar que hemos ratificado el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales, conocido como Protocolo de San Salvador, y el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como el Acuerdo de Escazú. Con estas ratificaciones, Chile reafirma su compromiso con el pleno ejercicio y protección de los derechos humanos y el medio ambiente en la región, permitiendo así el acceso a la información, la participación y la justicia.

En el mismo sentido, continuamos impulsando la proyección internacional de Chile en el mundo. Con respecto a Estados Unidos, cabe destacar la realización del Mecanismo Consultivo Político Bilateral de Alto Nivel, así como la permanencia de Chile en el Programa de Visa Waiver, siendo el único país latinoamericano que forma parte de este programa.

En relación a Europa, en diciembre se llevó a cabo la clausura política del proceso de modernización del Acuerdo de Asociación Chile-UE, el cual dio lugar al Acuerdo Marco Avanzado. Esta modernización contribuye a profundizar el diálogo político, la cooperación y la relación económica entre ambas partes. Además, se celebró la VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales entre Chile y España.

En cuanto a Asia, conmemoramos los 60 años de relaciones diplomáticas entre Chile y Corea del Sur, y los 125 años de relaciones diplomáticas con Japón. Asimismo, se sostuvieron Consultas Políticas con Indonesia, Tailandia y Vietnam. Por último, con relación a Medio Oriente, se llevaron a cabo la VI Reunión de Consultas Políticas Chile-Estado de Palestina y la VI Reunión de Consultas Políticas Chile-Marruecos.

A nivel multilateral, hemos participado activamente en organismos internacionales y Agencias Especializadas de Naciones Unidas, reiterando el compromiso de Chile con la protección de la democracia, el respeto a los Derechos Humanos y el desarrollo sostenible. En julio Chile fue elegido vicepresidente del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) para el periodo entre agosto de 2022 y julio de 2023, en representación de los Estados de América Latina y el Caribe y en octubre Chile fue elegido miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para el período 2023-2025. A lo anterior se suman una serie de candidaturas obtenidas en espacios como la Organización Latinoamericana de Energía, el Tribunal Administrativo de la OEA y la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la ONU.

Hemos impulsado el desarrollo de una Política Exterior Feminista y de una Política Exterior Turquesa como ejes ineludibles por el escenario internacional. En cuanto a Política Exterior Feminista, en 2022 se institucionalizó la Mesa de Equidad de Género y se desarrollaron diversas iniciativas, tales como diálogos con la sociedad civil y seminarios académicos, con el objetivo de definir una política Exterior Feminista. Reflejo de estos esfuerzos, es la firma del Memorándum de

Entendimiento (MOU), sobre Cooperación en Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres Con Canadá, el Memorándum de Entendimiento de Colaboración en Política Exterior Feminista con España y Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre Cooperación para la Promoción de la Diversidad, Equidad, Inclusión Social y Accesibilidad. Participamos también en la XV Reunión de la Conferencia Regional de la Mujer De América Latina y El Caribe (CRM) y en el evento "Shaping a Feminist Foreign Policy" organizado por el Centro de Política Exterior Feminista, con sede en Berlín, en el cual realizamos una presentación sobre género y cambio climático.

A la vez, hemos desplegado una política exterior turquesa, como una política de Estado que busca conducir y coordinar la agenda de cambio climático, de la contaminación y de la pérdida de biodiversidad, con una mirada transversal e integradora, para abordar la triple crisis desde la agenda internacional. En este marco Chile firmó la creación de "Américas por la Protección del Océano", coalición que tiene por objetivo establecer una red de áreas marinas protegidas ecológicamente interconectadas que abarque desde Canadá hasta Chile, se aprobó y ratificó en programa oceánico y se participó activamente en la 27º Conferencia de la Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), ocasión en que Chile lideró junto a Alemania, la negociación de pérdidas y daños, en donde se logró un acuerdo que incluye la creación de un fondo de asistencia financiera a los países más vulnerables.

En lo que respecta al ejercicio de la política consular, destacamos el trabajo realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el Servicio Electoral de Chile, para implementar el voto en el extranjero durante el Plebiscito Constitucional. Este proceso contó con una participación del 61 % del padrón electoral en el extranjero y se desarrolló en 64 países.

En el contexto de la invasión a Ucrania, se coordinó con los consulados de Chile en la región europea, el otorgamiento de asistencia consular orientada a los connacionales residentes en Ucrania, para su desplazamiento hacia zonas seguras, evacuación hacia otros países y retornos asistidos a Chile. Paralelamente, durante 2022 se llevaron 2.846 atenciones en el marco del programa de Gobierno en terreno y Gobierno en Terreno Virtual, y 710 atenciones en el ejercicio de Consulados a Distancia.

Asimismo, hemos avanzado en el proceso de modernización y mejora de la gestión interna de Cancillería. Durante el año 2022 se realizó un trabajo con Directoras y Directores Generales con el fin de crear y fortalecer vínculos de colaboración entre las áreas, actuando siempre en pro del logro de nuestros objetivos comunes, buscando fomentar liderazgos y relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo, en línea con nuestros valores institucionales.

Por último, respecto a la formación diplomática, hace un año se inició una etapa de transformación y actualización del plan formativo para responder a las necesidades del Ministerio y del país. Con un entrenamiento diplomático especializado en el

área consular, política y administrativa, se busca hacer eco de las necesidades del Servicio Exterior chileno, reconociendo, a su vez, el contexto global.

La Subsecretaría de Relaciones Exteriores seguirá promoviendo la presencia internacional de Chile, así como el cumplimiento de sus obligaciones internacionales y la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos chilenos en el extranjero. Esto gracias al compromiso y dedicación de las funcionarias y funcionarios que trabajan tanto en Chile como en el extranjero.



3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Durante el año 2022 se llevaron a cabo una serie de acciones que buscaron como objetivos prioritarios, fortalecer el multilateralismo, profundizar las relaciones regionales y vecinales, promover la defensa de los derechos humanos, y desarrollar la Política Exterior Feminista y la Política Exterior Turquesa de Chile.

A continuación, se detallan los principales hitos del periodo, incluyendo datos que permiten dar cuenta del estado de situación de la política exterior de Chile.

1. América Latina

Desde una mirada de Estado, la Cancillería se propuso afianzar los compromisos de integración vecinal, especialmente la promoción y articulación de una agenda que fortalezca y amplíe los espacios de cooperación, con miras a la búsqueda de estrategias comunes y la consolidación de espacios de concertación política, sobre la base de agendas prioritarias y desafíos compartidos entre ellos.

- 1.1 Países Vecinos
- a. Visitas y reuniones de Alto Nivel
 - Visita del Presidente de la República a Argentina.

La Visita de Estado fue realizada los días 4 y 5 de abril de 2022, en la cual el Presidente de la República estuvo acompañado por la Ministra de Relaciones Exteriores y las y los ministros de Defensa Nacional, Energía, de la Mujer y la Equidad de Género, y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Durante su primer día en el país vecino, el Mandatario sostuvo encuentros con el Presidente argentino, y autoridades de su gobierno. De igual manera, se reunió con la comunidad chilena residente en el vecino país.

La Ministra de Relaciones Exteriores, entre otras actividades, sostuvo una reunión bilateral con el Canciller de la República Argentina. En el encuentro, las autoridades dialogaron sobre los principales desafíos en materia de Política Exterior, poniendo énfasis en la profundización de las relaciones para lograr que América Latina avance de manera conjunta hacia un espacio de cooperación y diálogo frente al escenario global. A su vez, el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales efectuó una presentación en que abordó los desafíos

de la integración económica, el desafío productivo chileno, los encadenamientos productivos y el comercio bilateral entre ambos países.

Entre los principales resultados de la Visita oficial se destacan:

- Firma de Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de la República de Chile y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina sobre Cooperación en Temas de Género y Diversidad.
- Firma de Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina para la Cooperación en Asuntos Consulares.
- Firma de Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina sobre cooperación en materia de derechos de las personas LGTBIQ+.
- Firma Memorándum de Entendimiento para la Colaboración entre Sitios y Espacios de la Memoria de Argentina y Chile.
- Declaración Ministerial conjunta entre el Ministerio de Energía de Chile y la Secretaría de Energía de Argentina.
- Declaración Conjunta Presidencial
- Reunión del mecanismo 2+2 Chile Argentina.

En el marco de la Visita Oficial del Presidente a Argentina, el 4 de abril de 2022, la Ministra de Relaciones Exteriores junto a la Ministra de Defensa sostuvieron una reunión del mecanismo 2+2 con sus pares argentinos. En ella, los cancilleres y ministros de Defensa de ambos países firmaron una Declaración Conjunta para fortalecer e intensificar la confianza mutua en los campos de seguridad y defensa. El encuentro tuvo como foco favorecer la cooperación bilateral en el ámbito de la política exterior y de defensa, considerando valores compartidos sobre la promoción de la democracia, el resguardo de los derechos humanos y el respeto del derecho internacional y el multilateralismo.

• Primera reunión de la Comisión Binacional Chile Argentina en Materia Antártica.

El 28 de abril de 2022, en Punta Arenas, se produce la constitución de la Comisión Binacional Chile Argentina en Materia Antártica, mecanismo que se fortalece a partir del comité ad-hoc vigente hasta la fecha, que permitirá profundizar el diálogo estratégico en temas antárticos y desarrollar iniciativas binacionales de cooperación.

• XXXI Reunión del Comité Permanente de Seguridad Chileno - Argentino (COMPRESEG).

El 17 de agosto de 2022, se efectuó la XXXI Reunión del Comité Permanente de Seguridad Chileno - Argentino (COMPERSEG) que reunió a los Viceministros de Relaciones Exteriores y Defensa de ambos países. En el encuentro se abordaron materias como conflictos internacionales y sus impactos en la región; integración regional; asuntos de género y operaciones de paz, entre otros.

• Reunión técnica de trabajo para abordar temas de interés común sobre asuntos consulares y migratorios con Bolivia.

El 31 de agosto de 2022, en la ciudad de Arica, delegaciones de los Ministerios de Relaciones Exteriores de la República de Chile y del Estado Plurinacional de Bolivia, sostuvieron una reunión técnica de trabajo para abordar temas de interés común sobre asuntos consulares y migratorios. En la reunión, donde también participó de forma telemática el Servicio Nacional de Migraciones, las delegaciones reafirmaron el compromiso de ambos países en promover una migración segura, ordenada y regular, buscando integrar y proteger a las personas migrantes, en diálogo y coordinación con las comunidades receptoras, comprendiendo la necesidad de atender las causas y desafíos multidimensionales de la migración con una perspectiva de derechos, humanitaria y de cooperación.

• Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional de Ministros y Ministras Chile-Perú.

Los días 28 y 29 de noviembre de 2022, el Presidente de la República y la Ministra de Relaciones Exteriores participaron del IV Gabinete Binacional entre Chile y Perú, con la presencia del Presidente de Perú, Pedro Castillo. Este encuentro es la principal instancia de diálogo político y diplomático entre ambos países, cuyo objetivo es facilitar la coordinación y la toma de decisiones al más alto nivel en los principales asuntos de la agenda compartida. Al término de la actividad, los presidentes firmaron una declaración conjunta, además de una serie de acuerdos por parte de los ministros participantes, los cuales se estructuraron en torno a cinco ejes temáticos: Asuntos Sociales y Cultura para la Integración; Seguridad y Defensa; Comercio Exterior, Inversiones, Turismo y Cooperación en Ciencia y Tecnología; Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Asuntos Energéticos y Mineros; Desarrollo e Integración Fronteriza y Asuntos de Infraestructura. En cada eje participan diversos ministerios y servicios de ambos países de acuerdo a sus competencias.

• VII Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política entre Chile y Perú (Mecanismo 2+2).

El 29 de noviembre de 2022, en el marco del IV Gabinete Binacional entre Chile y Perú, se llevó a cabo la VII Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política entre Chile y Perú, conocida como 2+2. En ella, los cancilleres y ministros de Defensa de ambos países, se reunieron para fortalecer e intensificar la confianza mutua en los campos de seguridad y defensa. El encuentro tuvo como foco favorecer la cooperación bilateral en el ámbito de la política exterior y de defensa, considerando valores compartidos sobre la promoción de la democracia, el resguardo de los derechos humanos y el respeto del derecho internacional y el multilateralismo.

1.2 Integración Regional

• IX Cumbre de las Américas.

El Presidente de la República y la Ministra de Relaciones Exteriores participaron en la IX Cumbre de las Américas, que tuvo lugar en Los Ángeles, California, Estados Unidos, del 06 al 10 de junio de 2022, bajo el lema "Construir un futuro sostenible, resiliente y equitativo", encuentro en el que participaron los Jefes/as de Estado y de Gobierno del hemisferio. En la cita se aprobaron cinco documentos de Compromiso Político, a saber: Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia y Resiliencia en las Américas; Nuestro Futuro Sostenible y Verde; Acelerando la Transición hacia la Energía Limpia, renovable y Sostenible; Agenda Regional para la Transformación Digital; y Plan de Acción Interamericano sobre Gobernabilidad Democrática. Por otro lado, Chile lideró la creación de la coalición "Américas por la Protección del Océano", la que tiene por objetivo establecer una red de áreas marinas protegidas ecológicamente interconectadas, que abarque desde Canadá hasta Chile.

• LX Cumbre de Jefes de Estado de los Estados Parte y Estados Asociados del Mercado Común del Sur (Mercosur).

La Ministra de Relaciones Exteriores participó, en representación del Presidente de la República, en la LX Cumbre de Jefes de Estado de los Estados Parte y Estados Asociados del Mercosur, que se realizó los días 20 y 21 de julio de 2022 en Luque, Paraguay.

• IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, por la Conmemoración del 70º Aniversario de la Declaración de Santiago, y por la creación de la CPPS.

El 09 de septiembre de 2022, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, participó en Lima, Perú, en el 70° aniversario de la Declaración de Santiago y de la creación de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), organismo encargado de coordinar y fomentar las políticas marítimas de los estados miembros (Colombia, Ecuador, Perú y Chile) para la conservación y uso responsable de los recursos naturales y su ambiente, en beneficio del desarrollo integral y sustentable de sus pueblos.

• 52º Asamblea General de la OEA, Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La Ministra de Relaciones Exteriores participó en la 52º Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se llevó a cabo desde el 05 al 07 de octubre de 2022 en Lima, Perú, siendo éste el primer encuentro presencial desde el inicio de la pandemia. Bajo el lema "juntos contra la desigualdad y la discriminación" la organización reunió a los países miembros para discutir los principales desafíos compartidos sobre las brechas sociales que atraviesa la región, que se han visto agravadas producto de las consecuencias del Covid-19. En la reunión los temas centrales a dialogar estuvieron enfocados en el fortalecimiento de la democracia, seguridad, la protección de los derechos humanos, el robustecimiento de los sistemas de salud para que sean más inclusivos y resilientes, migración, entre otros. Bajo el liderazgo de Chile, se aprobó

resoluciones que avanzaron en el reconocimiento de derechos de mujeres y niñas en toda su diversidad.

• El Trigésimo Noveno Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Realizado entre el 24 al 26 de octubre de 2022 en Buenos Aires, Argentina, ofreció una instancia propicia para Chile, para analizar temas relevantes para el desarrollo de los países de la región y examinar la marcha de las actividades de la Comisión. En esta ocasión, CEPAL dio a conocer el documento "Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe: producción, inclusión y sostenibilidad".

 Octava Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe.

Realizada en Montevideo, Uruguay, del 16 al 18 de noviembre de 2022, instancia organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) y el gobierno uruguayo, en donde participó una delegación nacional compuesta por representantes del Gobierno y el Congreso Nacional. En la ocasión, los países de la región aprobaron la Declaración de Montevideo y la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2024), que establece un conjunto de prioridades de política y acciones a nivel regional para los próximos dos años. Cabe destacar que Chile asumirá la presidencia de este evento en 2024, dónde deberá organizar la próxima conferencia.

• Corredor Bioceánico Vial Porto Murtinho-Puertos del Norte de Chile. Reunión de coordinadores nacionales.

Chile, bajo su Secretaría Ejecutiva, reactivó el trabajo de las mesas técnicas, logrando que se llegara a realizar la IX Reunión de Grupos de Trabajo del Corredor Bioceánico Vial (CBV), en noviembre de 2022, en la ciudad de Antofagasta. Bajo los compromisos adquiridos en esta reunión, Chile, bajo el liderazgo de Cancillería, se ha propuesto empujar dos temas específicos: el Plan Piloto del CBV y la figura del Operador Económico Autorizado.

• V Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en LATAM

Realizada en Santiago, Chile, desde el 13 al 15 de diciembre de 2022. En la ocasión se evaluó el progreso que se ha hecho en los últimos años en la región en áreas prioritarias definidas por el Plan de Acción Internacional de Madrid: personas de edad y desarrollo; el fomento de la salud y el bienestar en la vejez; y la creación de un entorno propicio y favorable. Asimismo, se aprobó la Declaración de Santiago, renovando el compromiso con el Plan Acción Internacional de Madrid, a 20 años de su aprobación, y los instrumentos regionales que refuerzan su implementación y vigencia. Chile asumió la presidencia de la Conferencia, y espera instalar como temas: el sistema nacional de cuidados, y promover políticas para el respeto de los derechos humanos de los adultos mayores.

1.3 Relaciones Bilaterales con la Región.

- Reuniones bilaterales en el marco del Traspaso de Mando Presidencial, el 11 de marzo de 2022.
- Reunión con el Vicepresidente de la República Federativa del Brasil. Se trataron temas de interés común, como el corredor bioceánico, el cable transpacífico, los avances en materia económica y el crecimiento del intercambio comercial entre otros.
- Reunión con el Presidente de Ecuador, oportunidad en la que dialogaron sobre temas de interés bilateral como áreas marinas protegidas, Cumbre de las Américas, Cambio Climático y desarrollo portuario.
- Reunión con el Presidente de la República del Paraguay, abordando temas como el Corredor Bioceánico Vial y asuntos de Mujer y Equidad de Género, entre otras materias.
- Reunión con el Presidente de Perú. En el encuentro, se abordaron temas de la agenda bilateral y regional como: la realización del IV Gabinete Binacional, impacto de la pandemia, integración latinoamericana, migración y desafíos comunes.
- Reunión con el Presidente de Uruguay. Se abordaron temas de la coyuntura nacional, regional e internacional.
- Colombia: Traspaso Mando Presidencial en Colombia / Reunión Bilateral de los Presidentes.

Entre los días sábado 6 y el lunes 8 de agosto de 2022, el Presidente de la República realizó una visita a Bogotá para participar en las ceremonias de la Transmisión del Mando Presidencial de Colombia, donde asumió el Presidente Gustavo Petro Urrego. Posteriormente, el Presidente de Colombia le concedió al Presidente de Chile la primera audiencia bilateral junto a representantes de ambos países, al iniciar funciones en el Palacio de Nariño, sede del Gobierno de Colombia.

México: Visita Presidencial a México.

El Presidente de la República, realizó visita oficial y de trabajo a México entre los días 22 y 24 de noviembre de 2022, en donde sostuvo una reunión bilateral con el Presidente Manuel López Obrador. Las actividades que sostuvo se concentraron en Ciudad de México, lugar donde tuvo reuniones con diversas autoridades y empresarios de ese país. Asimismo, ambos países acordaron una declaración conjunta para fortalecer lazos en materia de educación, medio ambiente, cultura y comercio.

• Uruguay: XIII Reunión de Consultas Políticas con Uruguay.

El 09 de noviembre de 2022 en Santiago se llevó a cabo la XIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Chile-Uruguay, encabezada por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores. En la oportunidad, las autoridades pasaron revista a los temas más relevantes que componen la agenda bilateral, algunos de los cuales apuntan a los esfuerzos conjuntos en cooperación interinstitucional en materias de salud, educación y vivienda, junto al análisis de materias tanto regionales y globales, como asuntos migratorios, de derechos humanos y medio ambiente.

• Paraguay: VII Reunión de Consultas Políticas Chile-Paraguay.

El 13 de octubre de 2022 se llevó a cabo la VII Reunión de la VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Chile y Paraguay. En la ocasión, revisaron temas que componen la agenda bilateral de interés común como son la integración física y digital, destacando el Corredor Bioceánico y su impacto en el diálogo entre Alianza del Pacífico y Mercosur; asuntos económicos y comerciales, infraestructura y transporte, cooperación en asuntos de seguridad, materias migratorias y consulares, cultura y educación, derechos humanos, energías limpias y renovables; así como los desafíos en asuntos regionales y multilaterales, entre los que cabe señalar cambio climático e integración regional.

2. Multilateral

• Chile Elegido Vicepresidente del Consejo Económico Social de Naciones Unidas (ECOSOC).

Chile fue elegido vicepresidente del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) el 26 de julio de 2022, para el periodo entre agosto de 2022 y julio de 2023 en representación de los Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC). La elección fue conseguida gracias al apoyo de 30 de los 51 Miembros del Consejo que participaron de la votación y constituye un reconocimiento al liderazgo de Chile en materias económicas y sociales, reflejando el interés del país por promover el desarrollo inclusivo y su compromiso con la implementación plena de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

• 77° Periodo De Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU).

La Semana de Alto Nivel del 77º período de sesiones de la Asamblea General inició el día 20 de septiembre de 2022 y contó con la participación del Presidente de la República en el Debate General. El tema de la AGNU fue "Un momento decisivo: soluciones transformadoras para desafíos interrelacionados". Los temas que destacaron en las conversaciones con los líderes mundiales con los que se reunió el Presidente fueron: Promoción y Defensa de los DDHH y la Democracia, la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Cambio Climático y Océanos (promoción de la "Política Exterior Turquesa", que combina las agendas de cambio climático y océanos) y la Transición al uso de energías limpias (hidrógeno verde y litio).

• 346º y 347º Reunión del Consejo de Administración (CA), Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Chile asumió la presidencia del Consejo de la Administración desde junio de 2022 a junio de 2023. La 346° reunión se realizó entre el 31 de octubre al 10 de noviembre de 2022, y en ella se analizó el programa y presupuesto para el 2024-2025, así como el informe del grupo de trabajo tripartito sobre trabajo decente en las cadenas de suministro, un estudio sobre la migración laboral temporal, el informe sobre el programa de cooperación de la OIT para el desarrollo de los territorios árabes ocupados, seguimiento a la resolución de inclusión de la seguridad y salud en el trabajo, así como seguimiento a la resolución sobre trabajo decente y la

economía social solidaria, sobre Venezuela, la cuestión en Bielorrusia, y la situación de la agresión Rusa a Ucrania.

• Visita oficial a Chile de la Directora General de Unesco.

El 4 de mayo de 2022, la Canciller participó de una reunión protocolar con el Presidente de la República, la Directora General de la Unesco y el subdirector General de Cultura del mismo organismo. El encuentro, realizado en el Salón Rojo del Palacio de La Moneda, tuvo como objetivo abordar la visión de largo plazo de Chile en materia de cultura y educación.

• Firma del Segundo Protocolo Adicional al Convenio de Budapest.

El 12 de mayo de 2022 Chile firmó el Segundo Protocolo adicional al Convenio de Budapest en la sede del Consejo de Europa en la ciudad de Estrasburgo, en el marco de la conferencia internacional sobre cooperación reforzada y divulgación de pruebas electrónicas efectuada los días 12-13 de mayo.

• Primera sesión negociadora del Comité Ad Hoc (AHC) para la elaboración de una convención internacional integral para contrarrestar el uso indebido de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos (cibercrimen).

La reunión se realizó entre los días 28 de febrero y 11 de marzo de 2022, en Nueva York (Naciones Unidas). La reunión tuvo como propósito fijar los objetivos y alcance de la futura convención y su estructura. Participaron representantes de la Misión de Chile ante Naciones Unidas.

• Segunda Reunión del "Grupo de Trabajo de composición abierta sobre seguridad de y en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones 20212025" (OEWG 2022-2025).

La segunda reunión de este grupo se realizó entre los días 28 de marzo y 1 de abril de 2022, en Nueva York (Naciones Unidas). La reunión tuvo como objetivo continuar con el trabajo del OEWG en cuanto a la discusión sobre los temas de la agenda respecto al comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio. Participaron representantes de la Misión de Chile ante Naciones Unidas.

2.1 Candidaturas

• Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

Rodrigo Paillalef fue elegido para integrar el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. El 13 de abril de 2022, en Nueva York, fue elegido en el Órgano Subsidiario de Ecosoc en Naciones Unidas para el periodo 2023-2025.

• Comité de DD.HH de la ONU 2023-2026.

El abogado Hernán Quezada fue reelecto el 17 de junio de 2022, como integrante del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas para el período 2023-2026. La reelección del chileno al Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, para un segundo mandato de cuatro años, contribuye al posicionamiento de Chile a nivel internacional en materia de promoción y protección de los derechos humanos en diversas partes del mundo.

• Secretario Ejecutivo de OLADE.

Andrés Rebolledo fue electo Secretario Ejecutivo de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) para el periodo 2023-2025, durante la 52ª Reunión Ordinaria de Ministros de Energía, realizada en Panamá el 15 de diciembre de 2022. Su gestión pondrá énfasis en avanzar de manera decidida en la cooperación energética en América Latina y el Caribe.

• Integrante del Tribunal Administrativo de la OEA 2023-2028.

Por 19 votos a favor, la chilena María Cecilia Cáceres fue electa el 7 de octubre de 2022, para ser miembro del Tribunal Administrativo de la Organización de Estados Americanos, convirtiéndose en la única mujer en dicha instancia.

• Experto Independiente para Integrar el Grupo de Trabajo para el Análisis de los informes nacionales previstos en el Protocolo de San Salvador (GTPSS).

Tras la entrada en vigencia del Protocolo de San Salvador, Chile presentó un candidato al Grupo de Trabajo del Protocolo. El señor Alberto Coddou McManus, abogado y especialista en la materia, fue oficialmente designado como Experto Independiente en diciembre de 2022.

2.2. Política Antártica

• Exposición de informes sobre la plataforma continental extendida de Isla de Pascua y la Antártica ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC).

El día 10 de agosto de 2022, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores realizó la exposición oral de los informes de Chile relativos a la plataforma continental extendida del sector oriental de la Provincia de Isla de Pascua y del sector occidental del Territorio Chileno Antártico, ante el Pleno de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC), en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York.

La audiencia estuvo referida a los dos informes sobre plataforma continental que Chile ha entregado a la CLPC. El primero fue entregado el 21 de diciembre de 2020 y está referido a la plataforma continental oriental de la Provincia de Isla de Pascua. El segundo informe fue entregado el 28 de febrero de 2022 y está referido a la plataforma continental occidental del Territorio Chileno Antártico. Una subcomisión de la CLPC compuesta de 7 miembros será la encargada de estudiar

todos los antecedentes entregados por Chile sobre la existencia de su plataforma continental extendida.

• Creación de la Comisión Binacional Chile-Argentina en Materia Antártica

El 28 de abril de 2022 en Punta Arenas, se produce la constitución de la Comisión Binacional Chile-Argentina en Materia Antártica, mecanismo que se fortalece a partir del comité ad-hoc vigente hasta la fecha, que permitirá profundizar el diálogo estratégico en temas antárticos y desarrollar iniciativas binacionales de cooperación. La segunda reunión se realizó el 17 de octubre de 2022.

Este es un mecanismo de diálogo político creado en Punta Arenas en abril de 2022, y tiene el objetivo de revisar los temas de la agenda bilateral en materia Antártica, analizar posturas frente a la agenda internacional antártica, así como definir posiciones frente a RCTA y CRVMMA y analizar la cooperación entre el Instituto Chileno Antártico (INACH) y el Instituto Antártico Argentino (IAA).

• I Reunión Comité Conjunto Chile-Uruguay Materia Antártica

La primera reunión del Comité Conjunto entre Chile y Uruguay en Materia Antártica, desarrollado el 10 y el 11 de noviembre, logró concretarse luego de varios años de espera debido a la emergencia sanitaria. Esto para poder revisar la agenda bilateral antártica y evaluar el Memorándum de Entendimiento bilateral, intercambiar opiniones respecto de las reuniones de Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) y Convención para la Conservación de los Recursos Marinos Antárticos (CCRVMA), presentar los avances en materia de investigación científica e identificar áreas para futura cooperación. Esta reunión contó con la participación de un equipo de INACH, y al final de la reunión se suscribió un Plan de Trabajo que enmarca las acciones a seguir en la hoja de ruta establecida para el trabajo en conjunto.

3. Chile en el Mundo

• 60° aniversario de las relaciones diplomáticas con la República de Corea

El 18 de abril de 2022, se conmemoran 60 años de las relaciones diplomáticas con la República de Corea . Cabe destacar que Chile fue el primer país de Sudamérica en reconocer a la República de Corea (1949) y en establecer relaciones diplomáticas con ellos (1962).

• 125 años de relaciones con Japón

El 12 de marzo de 2022, en la residencia del Embajador japonés en Santiago, la Ministra de Relaciones Exteriores junto al Ministro de Estado para Asuntos Exteriores de Japón, celebraron el 125.º aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. La Canciller chilena subrayó de manera especial los valores y principios que comparten las dos naciones, en el respeto a la democracia, el Estado de derecho, el derecho internacional, la promoción del libre comercio, la protección del medio ambiente y la seguridad humana.

El 14 de diciembre de 2022, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores y el Embajador de Japón en Chile, Kazuhisa Shibuya, encabezaron una ceremonia de presentación y matasellado de la estampilla conmemorativa por el 125º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

• Firma del Acuerdo entre Chile y Japón de Licencias de Conductor.

El 22 de abril de 2022 este acuerdo fue firmado por la Ministra de Relaciones Exteriores y el Embajador de Japón en Chile. A partir de la suscripción del acuerdo, ciudadanos de ambos países se beneficiarán con la simplificación o la exención de algunos trámites para obtener el reconocimiento de su licencia de conducir en el país donde residen. La firma de este acuerdo se efectúa en el marco de actividades relativas al aniversario 125º del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Chile y Japón.

• 30 años de relaciones diplomáticas entre Chile e Irlanda

El 01 de junio de 2022 se cumplieron treinta años de relaciones diplomáticas entre Chile e Irlanda, por primera vez establecidas en 1992 con la firma del Protocolo de Formalización de Relaciones Diplomáticas, y cuya conmemoración se llevó a cabo el 05 de junio. Para conmemorar el aniversario de esta fecha, la Embajada realizó diversas actividades para fortalecer los lazos que existen entre Irlanda y Chile. Unos de los principales acontecimientos que marcaron esta celebración fue una carta enviada por el Presidente de Irlanda, Michael D. Higgins, y la creación de un logo simbólico de los treinta años, a modo conjunto entre las embajadas de Chile y de Irlanda.

• Visita de trabajo a Emiratos Árabes Unidos.

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, realizó una visita de trabajo con los Emiratos Árabes Unidos el 13 de octubre de 2022. En la ocasión, la Subsecretaria, junto al Viceministro de Energía e Infraestructura de ese país, firmaron un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Desarrollo Sostenible de Energía, buscando crear espacios entre ambos países para compartir información, conocimientos y experiencias en la materia. Además, se reunió con la Ministra de Estado para la Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos, y con el Ministro de Estado para el Comercio Exterior, para abordar la relación económica.

• Convenio Seguridad Social, Chile e India.

Conclusión del Acuerdo de Seguridad Social entre Chile e India, en el mes de abril de 2022, cuyo documento fue trabajado por representantes del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social chileno y su par indio.

• Cierre político de la Modernización del Acuerdo entre Chile y la Unión Europea

El 09 de diciembre de 2022, en Bruselas, se dio paso al cierre político del proceso de modernización del Acuerdo de Asociación Chile - UE, cuyas negociaciones lanzadas oficialmente en 2017, se han realizado en las últimas tres administraciones.

Este proceso derivó en el Acuerdo Marco Avanzado (Advanced Framework Agreement). La modernización de este acuerdo permitirá contar con un marco institucional actualizado para abordar de la mejor forma los nuevos desafíos que han surgido durante estos 20 años de vigencia. Además, al tratarse de un acuerdo comprensivo, su modernización contribuye a profundizar el diálogo político, la cooperación y la relación económica entre las partes, otorgando un mejor acceso al mercado europeo.

3.1 Visitas

- Visitas efectuadas en el marco del Traspaso del Mando Presidencial los días 10 y 11 de marzo de 2022.
- Reunión con el Presidente de la delegación de Estados Unidos. Visita de delegación presidida por la Administradora de la Agencia Federal de Pequeños Negocios, con el objeto de participar en una reunión con el Presidente de la República y ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial.
- Reunión de autoridades canadienses con Subsecretaria de Relaciones Exteriores. Participó en TMP, la Secretaria Parlamentaria de Vivienda del Gobierno de Canadá, quien, además, se entrevistó con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores.
- Participación de la esposa del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Participación en ceremonia de Traspaso del Mando Presidencial de Chile y audiencia con el Presidente de la República.
- Visita del Vicepresidente de Honduras. El Vicepresidente de Honduras, participó en la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial y fue recibido en audiencia por el Presidente de la República.
- Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica. El Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, fue recibido en audiencia por la Ministra de Relaciones Exteriores.
- Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala. El Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, sostuvo conversación con la Ministra de Relaciones Exteriores.
- Visita del Ministro de Comercio e Industrias de Panamá. El Ministro de Comercio e Industrias de Panamá, participó en la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial.
- Visita del Primer Ministro de Guyana. El Primer Ministro de Guyana, sostuvo una reunión bilateral con el Presidente.
- Visita del Presidente de República Dominicana. El Presidente de República Dominicana participó en la Ceremonia de Transmisión de Mando y sostuvo una reunión bilateral con el Presidente de la República.
- Visita del Primer Ministro de la República de Haití.
- Visita oficial del Viceprimer Ministro de Irlanda. Participó en las actividades de Transmisión del Mando Presidencial como representante

de Irlanda y la UE; sostuvo reuniones con empresas con sede en Irlanda que operan en Chile; autoridades gubernamentales, entre ellas con el Presidente de la República; y encabezó junto con la Ministra de Relaciones Exteriores, la ceremonia de inauguración oficial de la Embajada de Irlanda en Santiago.

- Visita oficial del Rey de España a la ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial. Acompañaron al Rey de España el Presidente del Senado, el Secretario de Empleo, la Ministra de Igualdad, Directora Adjunta y la Vicepresidenta segunda del gobierno.
- Visita oficial del Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal. La visita incluyó una audiencia con la Ministra de Relaciones Exteriores, donde se destacó la cercanía de ambos países en materia de Política Exterior y la convergencia de ambos países en materia de protección de los océanos y el cumplimiento del ODS 14 de la Agenda 2030.
- Visita del Primer Ministro de Curazao, representante de Países Bajos. Sostuvo una reunión con el Presidente de la República. La visita refleja el excelente estado de las relaciones bilaterales y el compromiso de seguir avanzando en áreas estratégicas de cooperación como el hidrógeno verde y recursos hídricos.
- Visita de la Viceministra de Estado para África, América Latina y el Caribe del Reino Unido, Sostuvo una reunión con la Ministra de Relaciones Exteriores, donde se plasmó el interés de Reino Unido de mantener las líneas de cooperación en materia de cambio climático, comercio, inversiones, defensa, género y diversidad, entre otras.
- Visita del Subsecretario de Estado para el Crecimiento Económico, Energía y Medioambiente de EE.UU.

Desde el 21 al 24 de abril de 2022, se realizó la visita del Subsecretario de Estado para el Crecimiento Económico, Energía y Medioambiente, con el propósito de conocer a las nuevas autoridades y promover la cooperación económica bilateral.

• Visita de la Embajadora No Residente de Singapur en Chile.

Entre el 6 y el 12 de marzo de 2022, la Embajadora No Residente de Singapur en Chile asistió, en representación de la Presidenta de Singapur, a la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial. Sumado a ello, sostuvo reuniones presenciales con autoridades entrantes y salientes del país.

• Visita del Alto Representante de Asuntos Exteriores de la UE, Josep Borrell.

Desde el 27 de abril al 1 de mayo de 2022, el Alto Representante sostendrá reuniones con el Presidente de la República, con la Ministra de Relaciones Exteriores y con la mesa de la Convención Constitucional. Además, realizará un viaje al norte de Chile para ver la ESO. Un tema central a tratar es la Modernización del Acuerdo de Asociación Chile-UE.

• Visita del Secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken.

El 05 de octubre de 2022, la Canciller se reunió, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el Secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken. En el encuentro, abordaron los principales aspectos de la relación bilateral. Previamente la Ministra acompañó al Presidente de la República, en un encuentro protocolar

con el Secretario de Estado estadounidense, en el que abordaron temas y desafíos globales de interés para Chile y Estados Unidos. Destacan como temas de interés común la prioridad que representa para nuestro hemisferio la protección del medio ambiente y de los océanos, los temas de género como una prioridad para ambos países, y las relaciones comerciales.

• Visita Oficial del Primer Ministro de la República de Corea, Sr. Han Duck-Soo a Chile

El día 11 de octubre de 2022, el Primer Ministro de la República de Corea, Sr. Han Duck-Soo visitó Chile en el marco de la conmemoración de los 60 años de relaciones diplomáticas entre Chile y Corea del Sur. En esta oportunidad se elevó la relación entre ambos países de una relación bilateral a una Asociación Estratégica. En la ocasión se suscribieron tres Memorándum de Entendimiento, que permitirán profundizar los vínculos entre ambas naciones, fortaleciendo el trabajo conjunto en áreas estratégicas como lo son la minería, la agricultura y la democracia.

 Visita a Chile del Presidente de la República De Croacia, Zoran Milanovic.

La visita se realizó entre el 08 y 15 de diciembre en el marco de la celebración de los 30 años de relaciones diplomáticas entre Chile y Croacia, y permitió abordar temas de la agenda internacional y regional, así como reunirse con la comunidad empresarial con la idea de abordar proyectos e inversiones bilaterales.

3.2 Consultas Políticas

• VIII Reunión del Mecanismo De Consultas Políticas Bilaterales entre Chile y España

En el encuentro, celebrado el 30 de septiembre de 2022 en Madrid, España, se identificaron una serie de temas prioritarios en la relación bilateral, como la Política Exterior Feminista, la protección medioambiental y del medio marino, la colaboración en ciencia e innovación, la cooperación para el desarrollo triangular, la memoria histórica, la agenda migratoria y la seguridad.

• VI Reunión de Consultas Políticas Chile - Marruecos.

El 17 de octubre de 2022 se llevó a cabo en Rabat la VI Ronda de Consultas Políticas, con el objetivo de relanzar la agenda bilateral en áreas de mutuo interés. En esta ocasión se trataron temas de la relación bilateral y cómo potenciar la agenda mutua de cooperación técnica en áreas de mutuo interés, a saber: desalinización, transportes, servicio de aduanas, agenda de género y empoderamiento de la mujer en la actividad pública.

• V Reunión de Consultas Políticas Chile - Indonesia.

En el marco de la V Ronda de Consultas Políticas entre Chile e Indonesia realizadas, el 17 de octubre en Yakarta, Indonesia, el Secretario General de Política Exterior, se reunió con el Director General para América y Europa de la Cancillería de Indonesia, Embajador Umar Hadi, con el fin de repasar los temas más relevantes de la relación bilateral, entre ellos, la certificación Halal, la expansión a servicios del Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA) entre ambos países, materias referidas al litio, seguridad alimentaria y cooperación multilateral.

• VI Reunión de Consultas Políticas con Tailandia

El día 20 de octubre de 2022, se sostuvo la VI Ronda de Consultas Políticas entre Chile y Tailandia. Participó el Secretario General de Política Exterior, Embajador Alex Wetzig, el Director División Asia-Pacífico y el Embajador de Chile en Tailandia, Alex Geiger. Algunos de los tópicos discutidos fueron, la cooperación económica y agrícola, conectividad entre personas, energías renovables, transición energética y asuntos multilaterales.

• VII Reunión de Consultas Políticas entre Chile y Vietnam

Se realizó el 21 de octubre de 2022 en la ciudad de Hanoi, Vietnam. Durante la reunión, se resaltó la Asociación Integral que mantienen ambos Estados, categoría establecida en 2007 por los vínculos históricos, políticos y económicos. Asimismo, se destacó la nutrida agenda de visitas de alto nivel que se ha logrado efectuar. Finalmente, Chile y Vietnam convinieron en buscar nuevos espacios de cooperación en materias culturales, deportivas y turísticas

• VI Reunión de Consultas Políticas Chile - Estado De Palestina

El 25 de octubre de 2022 se realizó el diálogo entre delegaciones de ambos países. En el encuentro se abordó el estado de la situación bilateral, la situación política regional, los proyectos de cooperación en curso y potenciales espacios de vinculación comercial.

• Mecanismo Consultivo Político Bilateral de Alto Nivel entre Chile y Estados Unidos.

El 17 de noviembre de 2022, la Ministra (S) de Relaciones Exteriores, encabezó junto al Secretario Adjunto del Departamento de Estado de Estados Unidos para Asuntos del Hemisferio Occidental, el Mecanismo Consultivo Político Bilateral de Alto Nivel entre Chile y EE.UU. Durante el encuentro, trabajaron en el diseño de una hoja de ruta que reafirma el compromiso de los países con la promoción de la gobernabilidad democrática, los derechos humanos, la diversidad y la equidad; con el crecimiento sostenible e inclusivo; con la cooperación en materia de seguridad y combatir la delincuencia organizada transnacional, la ciberdelincuencia y las amenazas emergentes; y con la profundización la colaboración en conservación ambiental y salud, ciencia, tecnología e innovación. Ambas partes acordaron cooperar e intercambiar experiencias en los procesos de planificación estratégica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el Departamento de Estado de Estados Unidos.

- 3.3 Diplomacia pública y asuntos culturales
 - Ejecución de Proyectos Concurso DIRAC 2022

Este concurso consiste en una convocatoria anual de fondos concursables para promover la difusión y circulación en el extranjero de proyectos culturales presentados por artistas, embajadas, gestores culturales e instituciones chilenas vinculadas a la cultura.

Entre mayo y diciembre del 2022 se ejecutaron 18 proyectos en el exterior.

• Inauguración "Greetings from Chile, testimonios de una época".

El 31 de marzo de 2022 la Ministra de Relaciones Exteriores inauguró la exposición virtual "Greetings from Chile, testimonios de una época", que reúne postales enviadas por viajeros y residentes en nuestro país hacia diversas partes del mundo entre los años 1920 y 1960. La exposición fue organizada por la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería y la Biblioteca Nacional.

• Encuentro de tres mundos. A 500 años de la primera circunnavegación al planeta" 2019-2022.

Proyecto realizado por el Departamento de Asuntos Culturales y la Biblioteca Nacional que conmemora y entrega la visión de Chile de esta hazaña marítima de la humanidad, visibilizando al mismo tiempo a los pueblos que habitaban el Estrecho a la llegada de Magallanes. El proyecto consta de una exposición, un catálogo, un libro ilustrado para niños y un mapa ilustrado.

El proyecto se inició en 2019 y concluyó el 2022, con la exhibición de la Exposición "Encuentro de tres mundos. A 500 años de la Circunnavegación del planeta" en inglés, árabe, portugués y coreano; la edición y difusión libro-catálogo de la exposición en inglés y coreano; la edición y difusión del libro "Viaje de Magallanes Ilustrado" en inglés, portugués, malayo y árabe; difusión del "Mapa de los pueblos originarios y de la ruta náutica de Hernando de Magallanes y Sebastián Elcano, en inglés y portugués.

• Concurso de Haiku Chile Japón

El 17 de abril de 2022 comenzó el curso de Haiku Chile- Japón en el marco de conmemoración de los 125 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. El concurso está dirigido a chilenos y japoneses. Entre las partes identificadas para su desarrollo están la Haiku International Association (HIA) de Japón, La Municipalidad de Mitaka y su contraparte en Chile, la Fundación Pablo Neruda.

4. Derechos Humanos

4.1 Sistema Universal

 Elección de Chile Como Miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas La Ministra de Relaciones Exteriores presentó el 5 de mayo la candidatura de Chile para ser miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el periodo 2023-2025, buscando afianzar su firme compromiso con la promoción y protección de los DDHH. En la instancia, participaron la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, Marcela Ríos, la Embajadora de Chile ante Naciones Unidas, Paula Narváez y la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, entre otras autoridades.

El día 11 de octubre, Chile es electo con primera mayoría regional por 144 votos para integrar el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas para ocupar un asiento, correspondiente al Grupo de América y el Caribe para el periodo 2023 – 2025. Esto, con el objetivo de trabajar en la promoción y protección de los derechos humanos, el fomento de la paz, la democracia, el Estado de Derecho y el desarrollo sustentable, todos ellos componentes fundamentales de nuestras políticas públicas y también de nuestra política exterior. Esta elección es un reconocimiento a la participación activa de nuestro país en el ámbito multilateral.

• 11° Foro de Derechos Humanos y Empresas establecido por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU

La 11° versión del Foro, realizado del 28 al 30 de noviembre de 2022, se centró en cómo se puede acelerar la implementación de los Principios Rectores desde la perspectiva de las personas titulares de derechos y a la rendición de cuentas como elementos centrales del deber de protección del Estado y de la responsabilidad empresarial de respetar los derechos humanos. Nuestro país se encuentra comprometido con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y cuenta con una segunda versión del Plan de Acción Nacional de DDHH y Empresas.

4.2 Sistema Interamericano

• Entrada en Vigencia del Protocolo de San Salvador

Tras su aprobación por el Congreso Nacional, en julio de 2022, la Misión de Chile ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), depositó en la Secretaría General de esta entidad la Ratificación del Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, conocido como Protocolo de San Salvador. Esto refleja el compromiso de Chile con la protección de los derechos económicos, sociales y culturales.

• Diálogo por la Situación de Derechos Humanos en Nicaragua (OEA)

La Ministra de Relaciones Exteriores lideró la reunión entre 14 Estados del hemisferio para abordar la crisis política y de derechos humanos en Nicaragua, y buscar una salida pacífica a la situación, a través del diálogo. La conversación se llevó a cabo en el marco de la Asamblea General de la OEA, que se celebró en Lima el 07 de octubre de 2022, y fue organizada por el Inter-American Dialogue y convocada por las misiones ante la OEA de Canadá y Chile.

 Instalación del Mecanismo Conjunto de Seguimiento a las recomendaciones del Informe Situación de Derechos Humanos en Chile (MESECH) La Ministra de Relaciones Exteriores y el Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Relator para Chile, firmaron un acuerdo el día 12 de diciembre de 2022, que oficializa la instalación del Mecanismo Conjunto de Seguimiento a las Recomendaciones del Informe Situación de Derechos Humanos en Chile (MESECH). Este mecanismo de carácter inédito, basado en un plan de trabajo de cuatro años, permitirá dar seguimiento a la situación de los derechos humanos en Chile tras el estallido social, cuyo funcionamiento comenzará a regir a contar del 1 de enero de 2023 y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2026.

4.3 Acción bilateral

• Donación por concepto de ayuda humanitaria a Ucrania.

El 24 de marzo de 2022, se anunció que Chile dispondría del envío urgente a Ucrania de 100 mil dólares provenientes del Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, los que fueron canalizados a través de la Federación Internacional de la Cruz Roja. Por otro lado, el 8 de abril, Chile copatrocinó la celebración de la sesión extraordinaria del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que tuvo por objetivo tratar el tema de la seguridad alimentaria en el contexto de la agresión a Ucrania. Asimismo, Chile participó en el período Extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General de Naciones Unidas por la situación en Ucrania.

Chile hace un llamado a que prevalezca el diálogo y las negociaciones para prevenir conflictos que amenacen la paz y seguridad internacional, como establece el artículo 2 de la Carta de Naciones Unidas.

 X Sesión de la Comisión Mixta Chileno-Alemana para abordar la memoria Histórica de Colonia Dignidad y la integración de las víctimas en la sociedad (COMIXTA)

Realizada el 17 de noviembre del 2022, la décima versión de la Comixta y la primera celebrada durante la actual administración, fue desarrollada para poder avanzar en los objetivos bajo los cuales se creó la COMIXTA. Se intercambiaron puntos de vista sobre temáticas relacionadas con la memoria histórica de "Colonia Dignidad" y la integración de las víctimas en la sociedad. En especial, Chile formuló propuestas relacionadas con el establecimiento de un sitio de memoria en Villa Baviera y la traducción y publicación en línea del fondo documental de Colonia Dignidad que custodia el Archivo Nacional de Chile.

5. Política Exterior Feminista

Desde marzo 2022, y en concordancia con el programa de gobierno 2022 - 2026, se establece como eje transversal de la política exterior, la definición, diseño e implementación de una Política Exterior Feminista, que tendrá como objetivo institucionalizar y transversalizar el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la interseccionalidad, en todas las áreas y niveles de desarrollo de la política exterior chilena. A través de la elaboración de un proceso de diagnóstico, realizado con representantes de todos los estamentos de la Cancillería y las diferentes subsecretarías y servicios dependientes, fue posible identificar los principales hitos que ya han sido desarrollados para la transversalización del enfoque de género.

Para desarrollar un proceso integrador y participativo, se llevaron a cabo diferentes instancias que contaron con la participación de representantes de diversas áreas del Ministerio, de la academia, de organismos de la sociedad civil especializados en temáticas de género y con representantes de otros miembros del Estado.

• Creación de la Mesa de Equidad de Género del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A través de la resolución exenta número 1839 de agosto de 2022, se crea la Mesa de Equidad de Género, instancia encargada del levantamiento de información, diagnóstico, y establecimiento de definiciones conceptuales para el contenido del documento de la Política Exterior Feminista. Como complemento a esta instancia, se realizó en el mes de noviembre de 2022, un estudio cualitativo a través de la realización de grupos focales, con participantes representativos de funcionarios de los diferentes estamentos y servicios del Ministerio, para conocer su percepción respecto a la implementación de una Política Exterior Feminista.

• Aplicación de variable de género en denominación del personal de Cancillería.

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores instruyó, a partir del 17 de mayo de 2022, en adelante, la utilización de la variable de género en las denominaciones de todo el personal de Cancillería y sus servicios dependientes, en formato oral y escrito, en contextos formales e informales, y tanto dentro como fuera de Chile. Lo anterior, en virtud de argumentos jurídicos como las disposiciones de la Constitución Política de la República y la Convención para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

• 66 Período de Sesiones de la Comisión del Estatus Jurídico y Social de la Mujer (CSW66).

La CSW es el principal órgano internacional intergubernamental dedicado exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Esta se desarrolló entre el 14 y el 25 de marzo de 2022, en formato híbrido. En el marco de la CSW66 se suscribieron las Conclusiones Acordadas, las que relevaron, entre otras cosas, la respuesta mundial al cambio climático. Chile desempeñó un papel clave en la discusión de los párrafos climáticos, logrando que los grupos regionales encontrarán el consenso en la materia.

• Side Event GAGGA Feminist solutions for the environmental and climate crisis.

Instancia organizada por tres organizaciones de la sociedad civil internacionales: GAGGA, WECF y CMI. Chile y Suecia fueron coanfitriones de este evento realizado el 15 de marzo del 2022, que tiene como objetivo discutir formas de abordar la emergencia climática desde una perspectiva feminista y de ampliar y apoyar las soluciones climáticas feministas.

• Memorándum de Entendimiento (MOU), sobre Cooperación en Igualdad de Género Y Empoderamiento de las Mujeres Con Canadá

El 6 de junio de 2022, durante la visita del Presidente de la República a Canadá, se suscribió un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Género y Empoderamiento de la Mujer, el cual permitirá crear un plan de acción entre los ministerios de la Mujer de ambos países. Con este país existe además un acuerdo entre Embajadas -de Canadá en Chile y de Chile en Canadá- el cual se encuentra en fase de implementación.

• Memorándum de Entendimiento de Colaboración en Política Exterior Feminista con España

El 1 de julio de 2022, en el marco de la primera visita oficial a un país europeo, la Canciller Urrejola se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de España. Las autoridades firmaron un Memorándum de Entendimiento de colaboración en Política Exterior Feminista, que busca fortalecer la relación entre ambos países en la materia, a través del intercambio de experiencias en políticas en igualdad de género, así como impulsar acciones específicas en cooperación que promuevan la participación y empoderamiento de mujeres y niñas en todas las esferas de la sociedad.

• Participación de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores en evento "Shaping a Feminist Foreign Policiy"

El 12 de septiembre de 2022, invitada por el Centro de Política Exterior Feminista, con sede en Berlín, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores realizó una presentación sobre el tema "Gender and Climate Change".

• Evento de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre feminismo y multilateralismo

El 22 de septiembre del 2022, la Ministra de Relaciones Exteriores participó en el evento "Putting Feminism into Practice in International Policymaking and for the Achievement of the SDGs, ¿What Does Feminist Multilateralism Look Like?", desarrollado en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, el cual fue coorganizado por Chile, Suecia, Liberia, México y Holanda.

• Memorándum de Entendimiento Entre el Ministerio De Relaciones Exteriores de Chile y el Departamento de Estado de los Estados Unidos Sobre Cooperación para la Promoción de la Diversidad, Equidad, Inclusión Social y Accesibilidad.

En el marco de las Consultas Políticas realizadas con Estados Unidos el 17 de noviembre del 2022, se realizó durante el diálogo de alto nivel la firma de un Memorándum de Entendimiento sobre cooperación para la promoción de la Diversidad, Equidad, Inclusión social y Accesibilidad, entre el Ministerio de

Relaciones Exteriores de Chile y el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Este memorándum es realizado para facilitar la cooperación bilateral y el intercambio de información sobre la promoción de la igualdad y la lucha contra la discriminación.

• XV Reunión de la Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y El Caribe (CRM)

Del 7 al 11 de noviembre se celebró en Buenos Aires, Argentina, la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que contó con la participación de representantes de gobiernos, organismos de Naciones Unidas e intergubernamentales, de la academia y de la sociedad civil, en particular movimientos de mujeres y feministas. El tema principal de la reunión fue "La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género".

• Memorándum de Entendimiento sobre equidad de género en seguridad pública entre Gobierno de Chile y ONU Mujeres

Gobierno de Chile y ONU Mujeres firman Memorándum de Entendimiento sobre equidad de género en el marco de la reforma a la Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile el 02 de noviembre de 2022. El acuerdo compromete la colaboración técnica de ONU Mujeres, mediante el uso de su metodología para la transversalización de género en materia de seguridad pública.

• Taller "Política Exterior Feminista: Del Discurso a la Acción"

Se llevó a cabo el Taller organizado por la Cancillería en colaboración con el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, los días 27 y 28 de diciembre de 2022. Se trata de un evento de corte académico, con el objetivo de intercambiar miradas desde el ámbito académico respecto de este tema.

 Reunión con representantes de la Sociedad Civil sobre Política Exterior Feminista

Se llevó a cabo la primera reunión con representantes de la Sociedad Civil el día 17 de octubre de 2022, para compartir información acerca del proceso de elaboración de la Política Exterior Feminista y recoger opiniones y miradas desde los sectores convocados.

• Semana de Unidas 2022.

El 22 de marzo de 2022, la Ministra de Relaciones Exteriores participó en la inauguración de la "Semana de Unidas 2022", iniciativa de la Red de Mujeres Unidas entre América Latina, el Caribe y Alemania, que busca facilitar el diálogo sobre los desafíos en la agenda de género en la política exterior regional.

6. Política Exterior Turquesa

• One Ocean Summit.

En la instancia, celebrada entre el 9 y el 11 de febrero de 2022, se sostuvo una reunión bilateral con la Secretaria de Estado Adjunta para Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos del Departamento de Estado de Estados Unidos.

• Our Ocean Conference.

Para la conferencia, celebrada el 13 y el 14 de abril de 2022, la Ministra de Relaciones Exteriores de Chile preparó un video en el que se exponen los principales compromisos y anuncios de la Política Exterior en materia oceánica: creación del Parque Marino TictocGolfo Corcovado, Proyecto The Blue Boat Iniciative, avances en protección de la Cordillera de Nazca y Salas y Gomes en alta mar, y Chilean Green Corridors Network.

• Quinta Asamblea de Naciones Unidas (UNEA5) para el Medio Ambiente.

Chile participó en la Quinta Reunión de Composición Abierta del Comité de Representantes Permanentes ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Quinta Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Nairobi, Kenia, entre el 20 de febrero y el 4 de marzo de 2022. En esta instancia, se aprobó una resolución de la UNEA5, copatrocinada por Chile, que mandata el inicio del proceso de negociación de un acuerdo vinculante sobre contaminación por plásticos. Asimismo, se aprobó una resolución sobre la definición del concepto de Soluciones Basadas en la Naturaleza, promovido por Chile, y sobre el establecimiento de un órgano de política y ciencia sobre químicos.

• Reunión de órganos subsidiarios de la Convención sobre la Diversidad Biológica y del proceso del marco posterior a 2020.

Chile participó en las sesiones presenciales de las reuniones de los órganos subsidiarios del Convenio sobre la Diversidad Biológica, así como de la tercera reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial para la Diversidad Biológica Post 2020, en Ginebra, Suiza, entre el 14 y el 29 de marzo de 2022.

• Segundo segmento de la Cuarta Conferencia de las Partes de Minamata sobre el Mercurio.

Realizada entre el 20 y el 25 de marzo de 2022, en Bali, Indonesia, modalidad híbrida. El resultado de esta reunión fue el logro de ciertas decisiones que habían sido puestas en agenda y donde se destaca la importancia de controlar y gestionar los riesgos del mercurio para proteger los derechos humanos de las personas, especialmente de las mujeres y niños.

• Coalición Américas por la Protección del Océano.

En el marco de la IX Cumbre de las Américas que se desarrolló en Estados Unidos, el 9 de junio de 2022 Chile firmó la creación de "Américas por la Protección del Océano", coalición que tiene por objetivo establecer una red de áreas marinas protegidas ecológicamente interconectadas que abarque desde Canadá hasta Chile. El proyecto, liderado por el Presidente de la República, Gabriel Boric, contó con la

firma de Canadá, Estados Unidos, México, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, además del apoyo de ONG's y actores de la sociedad civil.

 Memorándum de Entendimiento sobre cooperación para la conservación del agua, la protección de la tierra y el océano con Los Ángeles.

El 08 de junio de 2022, el Presidente de la República se reunió con el alcalde de Los Ángeles, Eric Garcetti, para abordar temáticas como el manejo de agua y sequía en zonas urbanas. En este marco, ambas autoridades firmaron un memorándum de cooperación y entendimiento de recursos hídricos.

• Presentación Política Exterior Turquesa en Magallanes

El 24 de agosto de 2022, la Canciller encabezó un conversatorio en la Universidad de Magallanes, donde presentó la Política Exterior Turquesa, eje prioritario del trabajo de la Cancillería y que establece especial atención en la protección del medio ambiente en ecosistemas terrestres y marinos.

• Conferencia de Naciones Unidas Sobre el Océano

Entre el 27 de junio y el primero de julio de 2022, se realizó en Lisboa la Conferencia de Naciones Unidas sobre el océano. En esta ocasión, Chile relevó las materias importantes de la agenda oceánica actual, como el tema de la explotación minera de los fondos marinos. En seguimiento de las disposiciones de la resolución N°73/292, la Conferencia eligió a trece vicepresidencias, entre las cuales Chile representó a nuestra región, junto al Perú y República Dominicana.

Adicionalmente, Chile organizó el side-event "Chile: a multi-sectoral innovation hub for effective ocean conservation".

• Conferencia de Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático 2022 (COP 27)

Entre el 06 y 20 de noviembre de 2022 se realizó la 27º Conferencia de la Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En esta ocasión, Chile lideró, junto a Alemania, la negociación de pérdidas y daños, en donde se logró un acuerdo, que incluye la creación de un fondo de asistencia financiera a los países más vulnerables.

Asimismo, Chile firmó el acuerdo Ambition on Melting Ice, liderado junto con Islandia, y la creación de un grupo de Alto Nivel (AMI), el cual busca generar conciencia sobre el aumento del nivel del mar y el derretimiento de la criósfera como consecuencia del cambio climático.

Chile también presentó un Pabellón por dos semanas en el cual se realizaron múltiples lanzamientos de iniciativas sectoriales, en el ámbito de la conservación forestal y oceánica, reducción de emisiones, hidrógeno verde, electromovilidad, entre otras, donde participaron autoridades nacionales e internacionales. Por último, se realizó la primera misión de empresas sostenibles (siete Startups) con base tecnológica en la COP27 en Egipto, con el fin de posicionar a nuestro país y

sus soluciones para el cambio climático en la cumbre más importante sobre sostenibilidad. Misión Comercial COP 27.

Aprobación y ratificación "Programa Oceánico"

El 2 de noviembre de 2022 durante la cuarta reunión del Consejo de Ministros y Ministras para el Desarrollo de la Política Oceánica, se aprobó y ratificó el Programa Oceánico. El Programa Oceánico es el documento de implementación de la Política Oceánica Nacional que busca generar un marco político estratégico, con iniciativas concretas para el cumplimiento de los objetivos de la política oceánica y el desarrollo de una economía oceánica sostenible como marco general

• Estrategia Hidrógeno Verde

Durante 2022 se potenció el trabajo en la internacionalización de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde, con priorización en 16 mercados (29 Oficinas Comerciales) y cinco regiones del país, centrado en el plan de negocios, que incluye: posicionamiento de imagen país, inteligencia comercial, apoyo a la atracción de inversiones y gestión comercial. Apoyando la realización de diversas misiones comerciales a Chile, con el apoyo estratégico de las oficinas regionales y en coordinación con el Ministerio de Energía e InvestChile.

7. Política Consular y Migratoria

- 7.1 Servicios y Modernización Consular
 - Gestiones relativas a la apertura, recategorización, cierre y nombramientos Consulados de Profesión y Honorarios.

Se han realizado variadas gestiones en cuanto al nombramiento en los Consulados de profesión, esto es: Consulados Generales, Consulados Particulares y Secciones Consulares, realizando un total de 31 nombramientos. Actualmente, nuestro país cuenta con representación consular en 118 países, con 274 Consulados, de profesión y honorarios.

• Digitalización de procesos consulares.

En 2022 se implementó la Visa Electrónica (E-Visa), la cual busca reemplazar a la etiqueta de visa que físicamente se estampaba en cada pasaporte. Esto ha significado la visibilización de un instrumento oficial otorgado por los Consulados, con el objetivo de modernizar los trámites consulares, optimizando a su vez estos procesos.

• Prestación de servicios consulares en Chile y en el exterior.

La Dirección General de Asuntos Consulares, a través de la División de Servicios Consulares, durante 2022 logró entregar respuestas eficientes y oportunas ante múltiples demandas de apoyo y asistencias sociales consulares a los connacionales en el Exterior, ante casos de vulnerabilidad social, económicas, de salud, entre otros. En el contexto de la invasión a Ucrania, se coordinó con los Consulados de Chile en la región europea el otorgamiento de asistencia consular, orientada en apoyar a los connacionales residentes en Ucrania, para desplazarse hacia zonas

seguras, evacuaciones hacia otros países y retornos asistidos a Chile. Además, se colaboró activamente con las instituciones pertinentes, la gestión de cooperación orientada a enfrentar la emergencia de incendios forestales que afectaron la zona centro/sur de Chile.

7.2 Migraciones

• Implementación de la Ley de Migración y Extranjería (N°21.325)

En el marco de la Ley N°21.080 que "Modifica ciertos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores", se realizó una reestructuración de la Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior. La Dirección General se encuentra compuesta por la División de Política Consular, la División de Servicios Consulares, la División para la Comunidad de Chilenos en el Exterior, y la División de Migraciones (Art. 40, Decreto N° 41). De acuerdo a la nueva Ley de Migraciones y Extranjería, el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene coordinaciones con el Servicio Nacional de Migraciones (SNM), para dar cumplimiento a la ley.

• Agenda Regional, Binacional y Nacional Migratoria

En el ámbito regional, destaca el trabajo de Chile como Presidencia Pro Tempore de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, que asumió en septiembre de 2021 y concluyó en noviembre de 2022. Además, se llevaron a cabo distintas reuniones en instancias regionales multilaterales enfocadas en materias migratorias. Por último, en el marco de la VIII Reunión del Proceso de Quito, se aceptó a Chile como nueva Presidencia Pro Tempore para su versión 2022-2023.

En el ámbito bilateral, durante el periodo se llevaron a cabo reuniones de trabajo con Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, Cuba y Venezuela.

En el marco de los asuntos migratorios nacionales, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha participado activamente en la formulación de los lineamientos de la gestión migratoria en el país. Además, se ha participado en el diseño y elaboración del documento de Política Nacional de Migración y Extranjería, presentando el primer borrador en enero del año 2023, y trabajando en coordinación con otros servicios.

• Programa de Visa Waiver

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en conjunto con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Servicio de Registro Civil e Identificación y Policías, ha coordinado la verificación del plan de trabajo programa de Visa Waiver. Chile es el único país de América Latina que integra el Programa de Exención de Visa de Estados Unidos, lo que ha facilitado el intercambio cultural y demuestra la confianza en nuestras relaciones bilaterales.

• Acuerdos de Working Holiday

Durante el último trimestre del año 2022 y marzo de 2023, se han realizado gestiones de comunicación y seguimiento para impulsar los acuerdos de Working Holiday, para ello en la página web de Servicios Consulares se ha publicado un banner que agrupa los diferentes acuerdos. Al respecto, los acuerdos de Working

Holiday y pasantías que nuestro país mantiene vigentes son: Alemania, Alianza del Pacífico (Colombia, México y Perú), Australia, Austria, Canadá, Corea, Dinamarca, Francia, Hungría, Irlanda, Japón, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Polonia, Portugal, República Checa, Suecia y Suiza (Intercambio de pasantes).

7.3 Chilenos en el Exterior

• Gobierno en terreno virtual y presencial

Durante 2022, se ejecutaron diez Gobierno en Terreno (cinco en modalidad presencial y cinco en modalidad virtual). Los gobiernos en terreno en modalidad presencial se desarrollaron en localidades de Argentina y Canadá. Durante el desarrollo del Gobierno en Terreno, se lograron 3.507 atenciones.

• Plebiscito constitucional: Implementación del voto en el exterior.

El 4 de septiembre de 2022 se realizó el Plebiscito Constitucional, proceso eleccionario que se llevó a cabo en 64 países en coordinación con el Servicio Electoral de Chile (SERVEL), la Policía de Investigaciones (PD), así como la red de Consulados y Embajadas de Chile en el exterior. La elección contó con una participación del 61% del padrón electoral en el extranjero, lo que significó un aumento del 12% en comparación a la Elección Presidencial de 2021.

• Consulados a distancia.

Durante 2022, se realizaron diecinueve Consulados a Distancia, los que significaron 2 mil 216 actuaciones. Estos se realizaron en ciudades de España, Bulgaria, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Venezuela y Reino Unido.

• Nº Prestaciones de Servicios Consulares:

TIPO DE PRESTACIÓN	CANTIDAD
Títulos Registrados	1.426
Apostillas Emitidas	40.686
Cédulas de Identidad	40.914
Pasaportes Ordinarios	42.647
Pasaportes Diplomáticos	1.250
Pasaportes Oficiales	2.250

Inscripciones Consulares	6.048
Trámites previsionales	15.443

8. Fortalecimiento Institucional

8.1 Formación Diplomática

• Renovación del Plan Académico de 1° y 2° año.

Con el objetivo de preparar a los alumnos y las alumnas ante los nuevos desafíos en la carrera diplomática, en 2022 se renovó el plan de formación académica para el primer y segundo año.

Esta modernización integró al programa de estudios los ejes de la política exterior chilena, que son, Política Exterior Feminista, Política Exterior Turquesa y Derechos Humanos. Las prioridades de la política exterior no solo se materializaron en el plan de estudios, sino que también se transversalizan en el desarrollo programático de todos los departamentos de la Academia Diplomática, materializándose en webinars y charlas y el desarrollo de policy papers en estas materias.

• Concurso de Admisión a la Academia Diplomática.

De acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de la Academia Diplomática de Chile, entre mayo y noviembre de 2022 se llevó a cabo el proceso del Concurso de Admisión 2022, el cual concluyó con el ingreso de quince profesionales: ocho hombres y siete mujeres.

• Ciclo de webinar sobre las "Prioridades de la Política Exterior Chilena".

El Departamento de Extensión de la Academia Diplomática desarrolla actividades que buscan establecer un vínculo con entidades nacionales y extranjeras, y también trabaja en dar a conocer el trabajo que realiza la ACADE. Entre las actividades de 2022 destaca el ciclo de webinar sobre las "Prioridades de la Política Exterior Chilena", es decir, Política Exterior Feminista, Regional Latinoamérica, Derechos Humanos, Política Exterior Turquesa y Multilateralismo. En el segundo semestre se abordó la "Diplomacia y la Política Exterior Económica".

• "Nuevos Mapas para la Diplomacia".

Es un compilado de separatas que aborda Ciencia, Conocimiento, Tecnología e Innovación. Este trabajo fue publicado durante el año 2022 y cuenta con la participación de diversos expertos y autoridades nacionales. Lo que se buscó fue generar un trabajo de investigación y análisis que sirva de consulta para el público en general.

• Articulación con instituciones no gubernamentales.

Se impulsó la vinculación con instituciones no gubernamentales, tales como el Woman Economic Forum- WEF- la cual busca potenciar ciertos aspectos de la Política Exterior Feminista, así como también, el emprendimiento femenino y cómo la diplomacia aporta en la internacionalización de sus productos y/o servicios.

8.2 Modernización ministerial e instancias de coordinación

• Elaboración del Plan Estratégico 2022 - 2024

La Dirección de Planificación estratégica elaboró el Plan Estratégico Ministerial 2022 -2024, el cual tiene como objetivo alinear la acción institucional con las definiciones estratégicas y prioridades de gobierno, definiendo los énfasis, prioridades y actividades de Política Exterior a desarrollar durante el periodo. El Plan Estratégico es resultado de un trabajo de reflexión colectiva y colaborativa entre las Direcciones de Cancillería y sus Servicios Dependientes.

• Jornadas de Articulación DIGAD con Misiones

Se realizaron durante 2022 jornadas de "Articulación y Fortalecimiento de la Función Administrativa" con las misiones de Chile en Perú, Alemania y México. Estas jornadas tienen como objetivo generar instancias que permitan facilitar el trabajo vinculado a la Gestión Administrativa; relevar la criticidad de estas funciones; así como identificar mejoras y buenas prácticas. Como resultado se generó un Plan de Acción que se ejecutará en primera instancia durante el año 2023.

• Estado Verde

Estado Verde es un programa de acreditación que desarrolla el Ministerio del Medio Ambiente cuyo objetivo es incorporar buenas prácticas ambientales en el quehacer diario de los órganos del Estado. El Comité Estado Verde del Ministerio de Relaciones Exteriores, inició sus funciones en septiembre de 2022.

Por su parte, ProChile ya cuenta con el convenio firmado, y con el Comité de estado Verde correspondiente a la primera etapa de Pre-Acreditación.

• Comité de Inclusión

Este Comité se creó en julio de 2022, y tiene como objetivo fomentar la integración del personal con algún grado de discapacidad en el servicio (independiente del RND). Asimismo, busca sensibilizar a la institución en materia de inclusión de personas con discapacidad.

• Mesa de Transformación Digital y Mesa de Teletrabajo

Esta Mesa se creó en mayo de 2022, y tiene como objetivo coordinar el desarrollo de herramientas digitales en la institución. Entre sus logros a la fecha destaca la implementación del botón de pago de Banco Estado para procesar pagos digitales de los servicios otorgados por el Ministerio a la ciudadanía.

Asimismo, en septiembre de 2022 se creó la mesa de teletrabajo con el objeto de analizar la factibilidad de implementar un Programa de Teletrabajo en la Subsecretaría de RREE, y diseñar y ejecutar un Programa de Teletrabajo que permita una gestión más eficiente del servicio.

8.3 Política de personas

• Estudios de Clima Laboral 2022

Durante 2022 se realizó una medición de Clima Laboral en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, orientada a mejorar el clima interno de la organización a través de planes de acción construidos y liderados internamente (con ejecución durante 2023).

Complementariamente, se aplicó el cuestionario para la medición de riesgos psicolaborales en el trabajo ISTAS - 21, versión breve, en la plataforma de la Asociación Chilena de Seguridad y completa en la plataforma de la Superintendencia de Seguridad Social.

• Prevención de maltrato y acoso

Siguiendo con las acciones vinculadas a buenas prácticas laborales, durante el 2022 se implementó el Plan de Prevención del Maltrato, Acoso Laboral y Sexual con perspectiva de género, realizando charlas a grupos específicos orientadas a entregar las herramientas necesarias para identificar situaciones de violencia laboral y formas de prevención, así como conocer los mecanismos existentes de denuncia. Estos protocolos serán revisados en el marco de la Política Exterior Feminista para ir mejorando el proceso.

Adicionalmente, durante julio y agosto se realizó una campaña sobre prevención del maltrato y acoso, a través de informativos semanales dirigidos a todo el personal de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, tanto en Chile como en el exterior.

• Plan de capacitación

En atención al programa de gobierno, se ha impulsado que los contenidos, tema y trabajos que deben abordarse en los cursos propendan a la generación de la capacidad propositiva de los(as) participantes, lo anterior tanto en las actividades vinculadas a fortalecer capacidades técnicas como en las de habilidades relacionales y/o adaptativas.

En línea con lo anterior, se destacan actividades como: Derechos Humanos y Migraciones; Política Vecinal y Regional; Política Comercial; Curso ODS5 y Derechos Humanos; Relaciones Internacionales en Asia Curso; Prospectiva Estratégica, Multilateralismo y Relaciones Internacionales, la Macro-Transición del Siglo XXI; y, Curso de Perfeccionamiento para Segundos(as) Secretarios(as).

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

I. Resultados Asociados al ámbito político

1. Programa de Actividades Específica en el Exterior - PAEE

En el año 2022 se seleccionaron para ser ejecutadas 79 PAEE por las Embajadas, Misiones y Consulados de Chile, distribuyendo recursos por USD 277.472,00.-

Los objetivos propuestos para cada una de ellas fueron cumplidos a su entera cabalidad.

PAEE 2022 - Actividades más significativas	
EMBAJADA / MISIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Estados Unidos	Primer taller Chile-EEUU sobre Alianzas entre Comunidades Indígenas y Gobierno para la Gestión de Áreas Protegidas
Estados Unidos	Seminario: Chile-California nuevas oportunidades y desafíos entre latitudes
Estados Unidos	Semana de la Innovación chilena
Guyana	III Taller de Capacitación en Seguridad Portuaria
Canadá	Participación de Chile en la PDAC 2022
México	Cooperación educacional en el marco de la conmemoración de los 100 años de la llegada de Gabriela Mistral a México
Argentina	Encuentro binacional por la juventud: experiencias y desafíos

Argentina	Conversatorio sobre la Recuperación de los Nietos de la Asociación de las Abuelas de la Plaza de Mayo
Argentina	"Relatos de Mujeres"
C.G. La Paz	Seminario Bilateral sobre Implementación de la Tecnología 5G y el Proyecto de Cable de Fibra Óptica Humboldt
Uruguay	Puesta en marcha MOU Intercambio entre MINSAL e Instituto Pasteur sobre diagnóstico de enfermedades tempranas
Perú	Operación y mantenimiento de la Galería Histórica - Casa O'Higgins
Perú	Encuentro de mujeres líderes Chile-Perú 2022
Italia	Alianza en proyectos Start Ups para la Economía Circular y Ciudades Verdes
Croacia	Cooperación en materia de riesgos de desastres
Turquía	Exposición en la Biblioteca Nacional Presidencial "Encuentro de Tres Mundos"
Filipinas	Conmemoración de los 75 años de Relaciones Diplomáticas entre Chile y Filipinas
Japón	Seminario sobre utilización de la robótica e inteligencia artificial en adultos mayores. Intercambio de experiencias Chile-Japón
Corea	Chile-Corea 60 años mirando al futuro: las relaciones bilaterales desde la perspectiva de sus protagonistas

Corea	Chile y Corea: presente y futuro de una cooperación antártica estratégica
Kenya	Reactivación Económica vinculada a educación sexual para mujeres en Kenya
Kenya	Talleres de DDHH para policías sobre Derechos de las personas con discapacidad y acceso a la justicia
Misión Chile ONU	"Desarrollo en Transición" en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible en ECOSOC
Misión Chile ONU	Evento paralelo, en conjunto con la Secretaría de la Iniciativa contra la Tortura (CTI)

2. PROGRAMA DE REUNIONES INTERNACIONALES EN CHILE

Para el año 2022, el programa ayudó a concretar 35 actividades, por un total de \$246.100.000.- cumpliendo en ello los objetivos propuestos para cada una de ellas.

Reuniones Internacionales en Chile, año 2022 - Actividades más significativas

Nombre de la actividad

IV Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial Chile - Perú

XIII Reunión de Consultas Políticas Chile Uruguay

X Comisión Mixta Colonia Dignidad

Mecanismo Consultivo Político Bilateral de Alto Nivel entre Chile y Estados Unidos

VII Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política (2+2) Chile -Perú

Taller AMP Nazca y Salas y Gómez

Primer encuentro con la sociedad civil sobre Política Exterior Feminista

III Reunión de Consultas Políticas con Palestina

XXXI Reunión del Comité Permanente de Seguridad Chileno-Argentino (COMPERSEG)

Reunión sobre asuntos consulares y migratorios - Chile y Bolivia

Visita de la Directora General de UNESCO

Reunión de Consultas Políticas Chile - Croacia

Visita a Chile del Decano de la Academia Internacional contra la Corrupción

a. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN VECINAL CON ZONAS FRONTERIZAS (PIVF)

Para el año 2022, el programa ayudó a concretar 4 actividades, por un total de \$30.566.000.- cumpliendo en ello los objetivos propuestos para cada una de ellas:

- CONCHILE BAHÍA BLANCA: "Encuentro Binacional Portuario del Corredor Bioceánico Trasandino".
- CONGECHILE BARILOCHE: "Encuentro Educacional entre la Región de los Ríos y la Provincia de Río Negro".
- CONCHILE MAR DEL PLATA: "Intercambio de mejores experiencias en relación a la atención del adulto mayor".
- CONGECHILE LA PAZ: "Visita de trabajo de líderes de opinión Chile Bolivia".

3. Actividades que promueven el acercamiento con países vecinos en el ámbito bilateral, regional y con países de especial interés para Chile.

Respecto a la relación bilateral con **Argentina**, se tienen las siguientes acciones realizadas:

Los días 4 y 5 de abril de 2022, su Excelencia el Presidente de la República de Chile, Gabriel Boric Font, realizó una Visita de Estado a la República

Argentina, atendiendo a una cordial invitación del Excelentísimo Presidente de la República Argentina, Alberto Fernández, en ocasión de la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial realizada el 11 de marzo de 2022.

En dicha ocasión, se suscribieron los siguientes instrumentos:

- Declaración Conjunta Presidencial con motivo de la Visita de Estado a la República Argentina de su Excelencia el Presidente de la República de Chile, Gabriel Boric Font.
- Declaración Ministerial conjunta entre el Ministerio de Energía de la República de Chile y el Ministerio de Economía de la República Argentina
- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Genero de la República de Chile y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades de la República Argentina sobre Cooperación en Temas de Género y Diversidad
- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y el Ministerio de Relaciones Exteriores , Comercio Internacional y Culto de la República Argentina para la Cooperación en Asuntos Consulares.
- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y el Ministerio de Relaciones Exteriores , Comercio Internacional y Culto de la República Argentina sobre Cooperación en Materia de Derechos de las Personas LGBTIQ+.
- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Las Culturas, Las Artes Y el Patrimonio de La República de Chile y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina Para la Colaboración entre Sitios y Espacios de la Memoria de Chile y Argentina.

Adicionalmente, el día 04 de abril, y en el marco de la primera gira internacional del Presidente de la República, Gabriel Boric, la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, participó junto a la ministra de Defensa, Maya Fernández, en una reunión del **Mecanismo 2+2** con los ministros de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Santiago Cafiero, y el Ministro de Defensa, Jorge Taiana.

En la instancia, las autoridades tuvieron la oportunidad de intercambiar perspectivas estratégicas sobre seguridad internacional, así como de conversar sobre las prioridades de ambos países en la materia.

A su vez, el día 17 de agosto se realizó la XXXI Reunión del Comité Permanente de Seguridad Chileno-Argentino (COMPERSEG), encuentro en el que se abordaron materias como conflictos internacionales y sus impactos en la región; integración regional; asuntos de género y operaciones de paz, entre otros.

La delegación chilena estuvo presidida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, y el Subsecretario de Defensa, Fernando Ayala. En tanto, la delegación argentina fue encabezada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Pablo Tettamanti, y el Secretario de Asuntos Internacionales para la Defensa, Francisco Cafiero.

El encuentro fue inaugurado por la Subsecretaria Ximena Fuentes, quien destacó que "la relación bilateral entre Argentina y Chile en el ámbito de la política exterior y la defensa, constituye un área de particular importancia para nuestros países, que resulta especialmente destacable, dado el hecho que compartimos una de las más extensas fronteras del mundo".

En el ámbito de integración bilateral entre Chile y **Perú**, con fecha 09 de octubre, y en el marco de la **celebración del bicentenario de relaciones diplomáticas entre Chile y Perú**, la Canciller Antonia Urrejola viajó a Machu Picchu para conmemorar la ocasión, junto a su par peruano, el Ministro César Landa.

Posterior a la 52° Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tuvo lugar en Lima, ambos Cancilleres se desplazaron al pueblo de Machu Picchu para develar una placa conmemorativa en honor al poeta chileno Pablo Neruda.

La Canciller Urrejola y el Ministro Landa suscribieron una declaración conjunta que celebra las buenas relaciones entre ambos países, la cooperación internacional y, especialmente, el intercambio cultural, representado en expresiones artísticas como la de Pablo Neruda.

"Este simbólico acto nos demuestra que nuestras convergencias no son sólo el producto de un rico pasado de intereses comunes, sino que hoy emergen como una piedra angular para enfrentar de manera conjunta los desafíos del presente y futuro", agregó.

Con fecha 17 de noviembre, la Embajada de Chile en Perú y el Ministerio de Relaciones Exteriores de dicho país, llevaron a cabo el **Primer Encuentro Binacional de Mujeres Líderes Chile-Perú**, actividad que tuvo como propósito generar una red de colaboración e intercambio de experiencias entre lideresas mujeres de ambos países en temas relevantes como democracia, medio ambiente, ciencia y tecnología, y cultura.

Con fecha 29 de noviembre, se realizó en Santiago la VII Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política (2+2) entre Chile y Perú.

La delegación chilena fue presidida por la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, y la Ministra de Defensa, Maya Fernández. En tanto, la delegación peruana fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, César Landa Arroyo, y el Ministro de Defensa, Daniel Barragán.

El encuentro tuvo como foco favorecer la cooperación bilateral en el ámbito de la política exterior y de defensa, considerando valores compartidos sobre la promoción de la democracia, el resguardo de los derechos humanos y el respeto del derecho internacional y el multilateralismo.

Con fecha 29 de noviembre, se realiza en el Palacio de la Moneda la plenaria de la IV Reunión Binacional de Ministros y Encuentro Presidencial Chile - Perú.

La jornada comenzó con una reunión bilateral entre el Presidente de la República Gabriel Boric, y su homólogo peruano, Pedro Castillo, que se realizó en el Salón Rojo de La Moneda. En el encuentro estuvo presente la Canciller; el Ministro de Relaciones exteriores de Perú, César Landa; el Embajador de Chile en Perú, Óscar Fuentes, y el Embajador de Perú en Chile, Jaime Pomareda.

En el Plenario del Gabinete Binacional se presentaron cinco ejes temáticos de trabajo: Asuntos Sociales y Cultura para la Integración; Seguridad y Defensa; Comercio Exterior, Inversiones, Turismo y Cooperación en Ciencia y Tecnología; Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Asuntos Energéticos y Mineros; y Desarrollo e Integración Fronteriza y Asuntos de Infraestructura.

En la ocasión se suscribió la "Declaración de Santiago", que fue firmada por ambos mandatarios, y la cual consiga en su numeral 5 "Expresaron su satisfacción por el alto grado de cumplimiento de los 160 compromisos acordados en el III Gabinete Binacional, realizado en Paracas, el 9 y 10 de octubre de 2019, pese a las dificultades generadas por la pandemia."

Respecto de **Bolivia**, y teniendo presente la crisis migratoria producida en la Macrozona Norte de Chile por el ingreso ilegal de migrantes irregulares, Chile y Bolivia acordaron en febrero de 2022 abordar esta problemática y otros temas de la relación fronteriza, creando tres mesas de trabajo bilaterales: Contrabando, Migración, Lucha contra Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de personas.

La temática fue abordada en la **Reunión Técnica de Trabajo sobre Asuntos Consulares y Migratorios** y se vio reflejada en la "Hoja de Ruta Consular Bilateral Chile-Bolivia", en la cual se recogen los principales compromisos derivados del diálogo de las delegaciones de ambos países:

a) Gestión Migratoria Ordenada, Segura y Regular; b) Gestión Coordinada de la Frontera Binacional; c) Cooperación en Asuntos Consulares; d) Comisión de Asuntos Consulares y Migratorios; y e) Dimensión Regional de la Migración.

Por su parte, la Corte Internacional de Justicia de la Haya, el 1° de diciembre de 2022 emitió su Sentencia sobre el caso: "Disputa sobre el estatus y uso de las aguas del Silala" (Bolivia v. Chile)", mediante la cual confirmó la posición de Chile de que el Silala es un río internacional, cuyas aguas se rigen por el derecho internacional consuetudinario.

Entre los días sábado 6 y el lunes 8 de agosto de 2022 el Presidente Gabriel Boric Font realizó una visita a Bogotá para participar en las **ceremonias de la Transmisión del Mando Presidencial de Colombia** donde asumió el Presidente Gustavo Petro

Durante la tarde del domingo 7 de agosto se efectuó la ceremonia principal de la Transmisión del Mando Presidencial, en la Plaza de Bolívar de Bogotá. El Presidente Boric estuvo acompañado por la Canciller Antonia Urrejola Noguera; el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Alex Wetzig Abdale; el Jefe de Gabinete Matías Meza-Lopehandia; el Asesor en Materias Internacionales Carlos Figueroa y el Embajador de Chile en Colombia Ricardo Hernández Menéndez.

Posteriormente, el lunes 8 de agosto, a las 9:00 a.m., el Presidente Gustavo Petro le concedió al Presidente Gabriel Boric la primera audiencia bilateral al iniciar funciones en el Palacio de Nariño, sede del Gobierno de Colombia.

Con fecha 03 de octubre de 2022, los Ministerios de Relaciones Exteriores de Chile y Colombia suscribieron un Memorándum de Entendimiento (MdE) que crea una Comisión Binacional para celebrar los 200 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, las cuales comenzaron el 21 de octubre de 1822, cuando se firmó el Tratado de Amistad, Liga y Confederación.

Dicha Comisión establecerá y orientará las actividades que realicen las Cancillerías y las Embajadas de cada país. Asimismo, permitirá agregar valor y una dimensión político-diplomática, a los variados eventos de múltiples dimensiones (diplomático, cultural, económico, comercial, musical, académico, histórico, archivístico y/o periodístico), que se consideran llevar a cabo durante 2022 y 2023.

El MdE fue suscrito por el Secretario General de Política Exterior de la Cancillería, Embajador Alex Wetzig, y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Embajador Francisco Coy.

En el marco de la visita a **Brasil** para participar en la **Transmisión de Mando Presid**encial, la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, acompañó el día 02 de enero al Presidente de la República, Gabriel Boric, en el encuentro bilateral que sostuvo con su par brasileño, Luiz Inácio Lula Da Silva. En la reunión, en la que también participó la Ministra Secretaria General de Gobierno, Camila Vallejo, los Mandatarios se comprometieron a trabajar para revitalizar la relación entre ambos países, además, abordaron materias de interés común, como la protección al medioambiente y los océanos, y el combate a la desinformación. También conversaron sobre proyectos de cooperación internacional y de integración regional, especialmente el Corredor Bioceánico que busca conectar vialmente a Chile, Argentina, Paraguay y Brasil, beneficiando el intercambio económico y cultural.

Con fecha 13 de octubre de 2022, el Secretario General de Política Exterior, Embajador Alex Wetzig, y el Viceministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Raúl Silvero, encabezaron en Asunción, la VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Chile y Paraguay.

En la ocasión, revisaron temas que componen la agenda bilateral de interés común como son la integración física y digital, destacando el Corredor Bioceánico y su impacto en el diálogo entre Alianza del Pacífico y Mercosur; asuntos económicos y comerciales, infraestructura y transporte, cooperación en asuntos de seguridad, materias migratorias y consulares, cultura y educación, derechos humanos, energías limpias y renovables; así como los desafíos en asuntos regionales y multilaterales, entre los que cabe señalar cambio climático e integración regional.

Por su parte, y con fecha 09 de noviembre, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, junto su par de Uruguay Carolina Ache, encabezaron la **XIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Chile - Uruguay.**

En la oportunidad, las autoridades pasaron revista a los temas más relevantes que componen la agenda bilateral, algunos de los cuales apuntan a los esfuerzos conjuntos en cooperación interinstitucional en materias de salud, educación y vivienda, junto al análisis de materias tanto regionales y globales, como asuntos migratorios, de derechos humanos y medio ambiente.

Con fecha 09 de junio, y en el marco de la Cumbre de las Américas, se realizó una reunión bilateral entre el **Presidente Gabriel Boric y el Presidente Josep Biden**, ocasión en la cual el Presidente Boric pidió que Estados Unidos trate al resto de los países de América Latina "como iguales".

En el encuentro, se abordó también el alza del costo de la vida y el Mandatario estadounidense propuso generar un grupo de trabajo, liderado por Chile, para hacer frente a esta preocupación.

"No todos los presidentes de la región pudieron tener una bilateral con el Presidente Biden y nosotros lo entendemos como una señal política muy importante", aseguró la Canciller Urrejola en una entrevista televisiva.

Adicionalmente, se realizó una Declaración Conjunta de Estados Unidos, Canadá y Chile, sobre la Alianza Global para la acción contra el acoso y el abuso por Internet por motivos de género.

Con fecha 05 de octubre, la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, se reunió en Santiago con el **Secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken**. En el encuentro, abordaron los principales aspectos de la relación bilateral, destacando el buen momento por el que estas atraviesan.

Previamente la Ministra acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric, en el Palacio de La Moneda, en un encuentro protocolar con el Secretario de Estado estadounidense, y en el que abordaron temas y desafíos globales de interés para Chile y Estados Unidos.

El día 17 de noviembre, la Ministra (s) de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, encabezó junto al Secretario Adjunto del Departamento de Estado de Estados Unidos para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian A. Nichols, el **Mecanismo Consultivo Político Bilateral de Alto Nivel entre Chile y EE.UU.**

Durante el encuentro, trabajaron en el diseño de una hoja de ruta que reafirma el compromiso de los países con la promoción de la gobernabilidad democrática, los derechos humanos, la diversidad y la equidad; con el crecimiento sostenible e inclusivo; con la cooperación en materia de seguridad y combatir la delincuencia organizada transnacional, la ciberdelincuencia y las amenazas emergentes; y con la profundización la colaboración en conservación ambiental y salud, ciencia, tecnología e innovación.

En el contexto de una gira en Norteamérica, la Canciller Antonia Urrejola participó el día 06 de junio de una reunión ampliada encabezada por el **Presidente Gabriel Boric** y el **Primer Ministro de Canadá**, **Justin Trudeau**.

En el encuentro, participaron también el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau; la Ministra de la Mujer e Igualdad de Género canadiense, Marci Ien, y la Ministra de Comercio Exterior y Pymes canadiense, Mary Ng, entre otras autoridades.

"Fue una reunión muy comprensiva en distintos temas", comentó la Ministra Antonia Urrejola, quien hizo un positivo balance del encuentro.

El día 27 de julio, la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, recibió en audiencia al **Viceministro de comercio internacional de Canadá y representante del Primer Ministro ante la Cumbre del G7, David Morrison**, quien asistió en compañía de la Directora General para Sudamérica y el Sistema Interamericano de Canadá, Sara Cohen.

La autoridad canadiense se refirió a la complejidad del contexto internacional actual, cuyos principales desafíos se relacionan a la gestión del Covid-19 y guerra en Ucrania. En relación a este último punto, subrayó el fuerte impacto que ha ocasionado en el sector energético y en la seguridad alimentaria global.

Con fecha 17 de noviembre, y en el marco de la semana de líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC 2022, que se desarrolló en Bangkok, Tailandia, la Canciller Antonia Urrejola y la Ministra de Pequeñas Empresas, Promoción de Exportaciones y Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, firmaron una declaración conjunta sobre la sobre la práctica de los tratados de inversión.

En ella, manifiestan su intención de trabajar conjuntamente en asuntos relacionados con la evolución de la práctica de los Acuerdos Internacionales de Inversión, incluyendo la Protección de las Inversiones y la Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados (SCIE), como parte de la revisión e implementación en curso del Acuerdo Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (CPTPP), y el Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Chile.

El día 08 de mayo de 2022, la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, participó en la **ceremonia de transmisión de mando de Costa Rica**, en la que asumieron el nuevo Presidente de la República, Rodrigo Chaves, y los vicepresidentes Stephan Brunner y Mary Munive.

"Hemos estado desde el viernes en Costa Rica, en representación del Presidente Gabriel Boric, para acompañar el traspaso del mando en este país, un país reconocido por su democracia, reconocido por el valor de los derechos humanos y por su agenda ambiental", comentó la Canciller al salir de la ceremonia en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, en San José.

Por su parte, el día 13 de diciembre de 2022, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, sostuvo una reunión de trabajo telemática con el **Vicecanciller para Asuntos Multilaterales de Costa Rica, Christian Guillermet,** para compartir experiencias frente al Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

"Esta actividad es muy valiosa. Nos da la oportunidad de profundizar nuestros lazos en temas de interés de ambos países. Nos permite fortalecer nuestras capacidades y la presencia de nuestros países en el Sistema Interamericano", valoró la Subsecretaria, destacando que esta iniciativa contribuye a identificar los desafíos existentes para fortalecer al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, así como las respuestas de los Estados en esta materia.

Con fecha 23 de septiembre, y en el contexto de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Sra. Ministra de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión con la **Secretaria General de CARICOM, Sra. Carla Natalie Barnett.**

Con fecha 27 de septiembre, y en el contexto de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Sra. Ministra de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión virtual con el **Representante Permanente de Antigua y Barbuda ante la OEA**, Sir Ronald Sanders, con quien conversó sobre los desafíos regionales.

Con fecha 06 de octubre, y en el contexto de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos - OEA, la Sra. Ministra de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión con el **Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, Sr. Hugh Todd.**

Respecto del Asia Pacífico, el día 21 de febrero día se desarrolló la **III Reunión del Comité de la Asociación para el Desarrollo Chile - ASEAN.** Instancia anual copresidida por el Embajador de Chile en Indonesia y por el Secretario General Adjunto de ASEAN para la comunidad económica que cuenta con la participación del pleno del Comité de Representantes Permanentes.

En la reunión, se repasó los últimos desarrollos en Chile y ASEAN, se revisaron los avances alcanzados en la relación bilateral y se exploraron distintas áreas de cooperación para el futuro.

En general, destaco el enorme interés de parte de ASEAN en profundizar la relación con Chile y que fue expresado a través de repetidas intervenciones.

Adicionalmente, el día 17 de octubre, y en el contexto de una gira al Asia, el Secretario general de Política Exterior Embajador Álex Wetzig, se reunió con el **Secretario General Adjunto de ASEAN** a cargo de la Comunidad Política y de Seguridad, Embajador Michael Tene.

Durante la reunión se repasaron los aspectos fundamentales de la relación bilateral entre Chile y dicho organismo, y se abordaron nuevas propuestas e iniciativas de cooperación, en ámbitos prioritarios como Hidrógeno Verde, minería sustentable y comercio, lo que permitirá fortalecer nuestros lazos con el bloque asiático.

Con respecto a otras iniciativas de regionales en el Asia Pacífico, la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, y el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, José Miguel Ahumada, acompañaron el día 09 de noviembre al Presidente de la República, Gabriel Boric, en una reunión, realizada en el Palacio de La Moneda, con **Embajadores y Embajadoras de las economías del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)** con representación en Chile.

El encuentro se realizó previo a la participación de Chile en la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), que se llevó a cabo del 14 al 19 de noviembre en Bangkok,

Tailandia.

Con fecha 17 de noviembre, el Presidente Gabriel Boric participó del **Cumbre APEC -** "Building sustainable economies, businesses and societies". El Jefe de Estado estuvo acompañado por la Canciller Antonia Urrejola, y los empresarios Juan Enrique Rassmuss, Alejandra Mustakis y Constanza Levicán.

En dicho marco, la Ministra Urrejola, participó junto al Presidente de la República, Gabriel Boric, en reuniones bilaterales con los mandatarios de la **República Popular de China**, Xi Jinping; el **Primer Ministro de Australia**, Anthony Albanese, y el J**efe de Estado de la República Socialista de Vietnam**, Nguyễn Xuân Phúc.

"En estas bilaterales se trataron distintos temas con cada uno de aquellos países, como también, en el caso de Australia, conversamos sobre el tema del TPP-11 y los mecanismos de solución de controversias, donde existe un acuerdo entre ambos gobiernos sobre la necesidad de fortalecer estos mecanismos. Con Vietnam ese también fue un tema que planteamos, además de la relación bilateral", sostuvo la Ministra.

Con fecha 14 de diciembre de 2022, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, y el **Embajador de Japón** en Chile, Kazuhisa Shibuya, encabezaron una ceremonia de presentación y matasellado de la estampilla conmemorativa por el **125º** aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

La emisión postal celebra el inicio de la relación bilateral, establecida a través del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación suscrito en septiembre de 1897. En ese momento, Japón se convirtió en el primer país del Asia Pacífico con el cual Chile estableció relaciones diplomáticas, dando paso a la profundización del intercambio y cooperación en diversas temáticas como prevención de desastres naturales, educación, salud, astronomía, ciencia y tecnología, energías renovables, entre otras.

Con fecha 11 de octubre, y con el propósito de continuar fortaleciendo los positivos vínculos bilaterales entre Chile y **Corea del Sur**, el Primer Ministro de ese país, Han Duck-soo, realizó una visita oficial a Chile, enmarcada en la conmemoración del **60º** aniversario del establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre ambos países.

Durante el encuentro entre el Primer Ministro de Corea del Sur, Han Duck-soo, y el Presidente de la República de Chile, Gabriel Boric Font, se acordó elevar la relación bilateral a "Asociación Estratégica", lo que grafica el excelente estado de la misma y el compromiso por seguir profundizando nuestra colaboración en diferentes materias de interés mutuo.

La visita también permitió constatar el positivo estado de los vínculos comerciales, coincidiendo ambas autoridades en la importancia de retomar las negociaciones para la modernización del TLC vigente desde 2004 y cuya última ronda de negociación se efectuó en octubre de 2021.

El día 17 de octubre, y en el marco de la **V Ronda de Consultas Políticas entre Chile e Indonesia**, el Secretario General de Política Exterior, Embajador Alex Wetzig, se reunió con el Director General para América y Europa de la Cancillería de Indonesia, Embajador Umar Hadi, con el fin de repasar los temas más relevantes de la relación bilateral, entre ellos, la certificación Halal, la expansión a servicios del Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA) entre ambos países, materias referidas al litio, seguridad alimentaria y cooperación multilateral.

Con fecha 20 de octubre, el Secretario General de Política Exterior, Embajador Alex Wetzig, se reunió con el Secretario Permanente Adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores de **Tailandia**, Embajador Sarun Charoensuwan, en el marco de la **VI Ronda de Consultas Políticas**, realizada en Bangkok.

Durante el encuentro, se repasaron las principales materias de la relación bilateral. En el ámbito comercial, se trazaron lineamientos para continuar fortaleciendo el intercambio de bienes y servicios. En tanto, en el área de cooperación, se propusieron nuevas iniciativas para profundizar el trabajo conjunto.

El día 27 de abril la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, encabezó un almuerzo de trabajo con el **Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y Vicepresidente de la Comisión Europea**, Josep Borrell, quien efectuó en Chile una visita oficial.

Previamente, la autoridad europea se reunió con el Presidente de la República, Gabriel Boric, y la Canciller, en el Palacio de La Moneda, oportunidad en la que la Ministra destacó que "esta visita, las reuniones con el Presidente y con el equipo de Cancillería, dan cuenta de la importancia que tienen para Chile las relaciones con la Unión Europea, así como la existencia de valores en común, como la democracia y la defensa del multilateralismo".

Con fecha 09 de diciembre, la Ministra Urrejola. y el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, José Miguel Ahumada; junto al Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell, y al Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Europea para el Euro y del Diálogo Social y Comisario de Comercio, Valdis Dombrovskis, anunciaron que alcanzaron un acuerdo en principio para el nuevo Acuerdo Marco Avanzado entre Chile y la Unión Europea.

De ese modo, se concretó el cierre político del proceso de modernización del Acuerdo de Asociación -firmado en noviembre de 2002 y que entró en vigor en 2003- que

comenzó en 2015 durante el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, en el cual se negociaron y acordaron los términos de referencia, y cuyas negociaciones se lanzaron oficialmente en 2017.

El día 30 de junio, la Ministra Urrejola, afirmó en el marco de una **visita de trabajo a España**, que la "relación con la Unión Europea es fundamental". Sus palabras las manifestó durante su participación en la conferencia Tribuna Efe-Casa de América.

La Canciller destacó que "hay una agenda en común con los países de Europa en materia de derechos humanos, en materia comercial, en materia de gobernabilidad democrática. Y nos parece que esa relación es fundamental desde Chile, pero también desde América Latina".

Posteriormente, el día 30 de septiembre, Chile y **España** celebraron en Madrid la **VIII reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales**, que fueron presididas por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, y el Secretario de Estado español para Iberoamérica, el Caribe y el Español en el Mundo, Juan Fernández Trigo.

En el encuentro, que tuvo lugar de acuerdo con lo previsto en la Asociación Estratégica suscrita en 2013 entre ambos países, se identificaron una serie de capítulos prioritarios para la relación bilateral, como la política exterior feminista, la protección medioambiental y del medio marino, la colaboración en ciencia e innovación, la cooperación para el desarrollo triangular, la memoria histórica, la agenda migratoria y la seguridad.

Con fecha 18 de septiembre, la Ministra Urrejola, asistió al **funeral de Estado de la reina Isabel II**.

Tras su arribo, se reunió con el Canciller del Ducado de Lancaster, Nadhim Zahawi, donde abordaron las oportunidades para desarrollo bilateral en energías renovables, océanos y adaptación al cambio climático.

El respecto la Ministra comentó que "estuvimos hablando de un conjunto de temas para trabajar más adelante en la agenda, sobre todo en materia de energías renovables, pero también, obviamente, del rol que ha tenido la reina en la historia del Reino Unido, en la historia europea y en la historia occidental".

Durante los días 18 y 21 de septiembre del presente año, visitó Chile el **Viceministro** de Relaciones Internacionales y Cooperación de la República de Sudáfrica, Sr. Alvin Botes, con el propósito de sostener diversas reuniones de trabajo, a saber: con la Ministra(s) de Relaciones Exteriores, Sra. Ximena Fuentes; con la Subsecretaria del Deporte, Sra. Antonia Illanes; con el Presidente de la Federación de Rugby de Chile, Sr. Christian Rudloff; y con altos directivos de la Cámara Chileno-Sudáfricana de Industria, Comercio y Turismo. Además, el Viceministro Botes, durante su estadía en Chile fue

invitado a presenciar la Gran Parada Militar 2022 y, también a una visita guiada al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, actividad encabezada por la Subsecretaria de Derechos Humanos, Sr. Haydee Oberreuter.

El Secretario General de Política Exterior de la Cancillería, Embajador Alex Wetzig, realizó entre los días 4 y 7 de julio una **visita de trabajo a Etiopía**, con el objetivo de revisar el estado de las relaciones bilaterales, explorar nuevas vías de cooperación y avanzar en una agenda política, comercial y cultural.

En ese contexto, se reunió con el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Etiopía, Embajador Tesfaye Yilma, con quien suscribió un Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Políticas.

Con fecha 17 de octubre, La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, encabezó, junto al Viceministro de Relaciones Exteriores de **Marruecos**, Fouad Yazourh, la **VI Reunión de Consultas Políticas** con dicho país.

Durante el encuentro, desarrollado en dependencias de la Cancillería local, en Rabat, las autoridades hicieron un repaso de la relación bilateral entre ambas naciones y de sus perspectivas futuras, junto con conversar sobre materias del ámbito comercial y multilateral.

El día 16 de febrero, la Ministra (S) de Relaciones Exteriores, Sra. Carolina Valdivia, sostuvo una reunión en dependencias de esta Cancillería con el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de **Arabia Saudita** y miembro del Consejo de Ministros, Sr. Adel Al-Jubeir, para revisar elementos de la relación bilateral.

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, visitó **Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos** entre el 9 y 14 de octubre. En la capital saudí se reunió con la Secretaría del Consejo de Cooperación del Golfo, su par Khaled Al Kuraiji, la Comisión de Derechos Humanos, el Consejo de la Shura, el Ministro de Inversiones Khalid Al Falih y la Corporación Administradora de las Aguas. En Emiratos sostuvo reuniones con su par, Reem Al Hashemi, el Ministro de Energía Mohamed Al Mazrouei y la Cámara de Comercio de Dubai.

Con fecha 25 de octubre, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, y la **Viceministra de Asuntos Exteriores de Palestina**, Amal Jadou, encabezaron la **III Ronda de Consultas Políticas** entre ambos países.

Durante la reunión, realizada en la Cancillería chilena, las autoridades repasaron los aspectos políticos y comerciales de la relación bilateral; la situación de los acuerdos que se encuentran bajo negociación, la agenda cultural, y la agenda de cooperación.

4. Promover y defender los intereses de Chile en el ámbito internacional, coordinando nuestra política exterior en el ámbito multilateral con otras instituciones públicas y privadas.

La Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, intervino el día viernes 07 de octubre en la 52° Asamblea General de la Organización de Estados Americanos - OEA - , donde hizo un llamado al fortalecimiento de la democracia en la región.

"Para Chile, la promoción y protección de los derechos humanos, así como el fortalecimiento de las democracias son pilares fundamentales. Muestra de este compromiso es la presentación de nuestra candidatura al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas", destacó la Canciller.

En este sentido, recalcó que "porque nos preocupa la reducción del espacio democrático en la región y el mundo, declaramos nuestra voluntad para construir puentes y profundizar la democracia en todos los espacios, en cada país y en nuestras relaciones de Estados soberanos".

La Ministra Urrejola, participó el día 26 de octubre de la XXIII Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC-, donde hizo un llamado a trabajar por el fortalecimiento de la democracia en la región, así como avanzar hacia una integración efectiva en beneficio de las comunidades, que permita hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

"Porque nos preocupa la reducción del espacio democrático en la región y el mundo, declaramos nuestra voluntad para construir puentes y profundizar la democracia en todos los espacios, en cada país y en nuestras relaciones de Estados soberanos", destacó la Ministra.

Por su parte, la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, participó el día 27 de octubres de la III Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la UE, donde destacó la importancia de fortalecer la relación birregional considerando a todos los países para abordar los desafíos globales.

"Desde Chile hacemos un llamado para que dentro de la convergencia en la diversidad de que somos partes podamos proyectar una relación biregional sin exclusiones, las exclusiones solo fomentan el aislamiento y no consiguen los resultados esperados en ningún orden. Solo en un foro integrado por todos quienes deben estar presentes podemos hablar de las crisis regionales y mundiales que nos preocupan", afirmó la Ministra, además de reiterar que nuestro país está comprometido con promover los derechos humanos como un mínimo civilizatorio, independiente de la ideología del gobierno que los vulnere.

Chile es país asociado al **MERCOSUR**: La Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, participó el día 21 de julio, en representación del Presidente de la República, Gabriel Boric, en la **LX Cumbre de Jefes de Estado de los Estados Parte y Estados Asociados del Mercosur**, que se realiza en Luque, Paraguay. En su intervención, afirmó que "vivimos tiempos de cambios en América Latina y queremos reforzar nuestra presencia en las instancias más relevantes para la integración regional".

Entre los días 05 y 06 de diciembre se desarrollaron la **LXI Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común** y la **Cumbre Presidencial del MERCOSUR** y Estados Asociados, respectivamente, en Montevideo, República Oriental del Uruguay.

En la Cumbre de Presidentes, nuestro país estuvo representado por el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, José Miguel Ahumada, en tanto que en la reunión del Consejo del Mercado Común (CMC) Chile estuvo representado por el Embajador Mauricio Hurtado, Director de Integración Regional Multilateral.

En la alocución del Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), José Miguel Ahumada, se saludó la trayectoria en pos de la integración que exhibe el MERCOSUR en sus más de tres décadas y destacó el rol que tiene para apuntar a la consecución de tener una voz regional, además de socializar la reincorporación de Chile a la CAF y la reanudación de la labor.

Los días 7 y 8 de Julio de 2022 se celebró en Madrid la III Reunión de Coordinadores Nacionales y responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana (CI).

A la cita concurrieron Embajador Mauricio Hurtado en calidad de Coordinador Nacional de Chile ante la CI,la Sra. Carla Guazzini, Jefa del Departamento de Cooperación Sur-Sur y Desarrollo Nacional, y la Sra. Ana María Portales, Encargada de la Unidad de Estudios de AGCID.

Con fecha 20 de septiembre La Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric, en la inauguración de la **77 Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas**, que se lleva a cabo en Nueva York.

En ese contexto, al Mandatario le tocó intervenir en la Sesión Plenaria.

Además, de la Canciller estuvieron presenciando el discurso las ministras y ministros de Defensa, Maya Fernández; Hacienda, Mario Marcel; Educación, Marco Antonio Ávila, y Medio Ambiente, Maisa Rojas.

En su discurso, el Mandatario señaló que "el mundo entero demanda cambios y quienes somos parte de las nuevas generaciones, aprendiendo de quienes nos antecedieron, tenemos el derecho, y la responsabilidad de pensar y actuar para un

futuro distinto". En ese sentido, agregó que "ese mundo de mayor bienestar solo lo podremos lograr con mayor democracia y ese es el llamado al que todos y todas hoy día debemos atender y desde Chile estamos disponibles para colaborar en cada lugar del mundo en aquello".

Con fecha 14 de abril, fueron cuatro importantes anuncios relacionados con el océano los que realizó la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, en el marco de la **séptima Conferencia Our Ocean**, que se efectuó en Palau. Dicha instancia busca generar acciones concretas, tanto de gobiernos como de organizaciones nogubernamentales, incluyendo el sector privado, en materias de conservación y protección del océano.

A través de una intervención realizada de forma telemática, la Canciller afirmó que Chile ya se encuentra en proceso de creación del Parque Marino Tictoc Golfo de Corcovado, en la Patagonia, que abarcará 1.019 kilómetros cuadrados, protegiendo así diversos ecosistemas y zonas relevantes de alimentación de la ballena azul, entre otras especies marinas.

Además, señaló que Chile implementará, en una alianza público privada junto a la Fundación MERI, el Proyecto "The Blue BOAT Initiative", que busca la conservación de las ballenas como especie fundamental en el bienestar de los ecosistemas marinos de la Patagonia chilena y también por su papel en la mitigación del cambio climático, debido a su captura de CO2.

Asimismo, confirmó la colaboración con el Mærsk Mc-Kinney Møller Center for Zero Carbon Shipping de Dinamarca, para trabajar en el desarrollo de una Red de Corredores Verdes para el transporte marítimo.

La Ministra de RR.EE también reafirmó el compromiso de Chile en orden a continuar con los esfuerzos para avanzar en la creación de un Área Marina Protegida en las cordilleras submarinas de Nazca y Salas y Gómez en alta mar del Pacífico Sur, área de enorme biodiversidad marina y clave en la sostenibilidad de los ecosistemas aledaños.

En el marco de la IX Cumbre de las Américas que se desarrolló en Estados Unidos, Chile firmó el día 09 de junio la creación de "Américas por la Protección del Océano", coalición que tiene por objetivo establecer una red de áreas marinas protegidas ecológicamente interconectadas que abarque desde Canadá hasta Chile.

De esta manera, se busca coordinar acciones entre países que comparten salida al Océano Pacífico para contribuir a la protección y sostenibilidad de los ecosistemas, así como mejorar la gobernanza en áreas marinas protegidas.

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, participó el día 27 de junio en la jornada inaugural de la **Segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre los Océanos**, que se lleva a cabo en Lisboa, Portugal.

Durante la inauguración, el Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, señaló que "enfrentamos lo que llamaría un estado de emergencia de los océanos", y llamó a corregir "a corregir estos errores y hacer nuestra parte por el océano".

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, participó el día 09 de septiembre en la ciudad de Lima, Perú, en el 70° aniversario de la Declaración de Santiago y de la creación de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), organismo encargado de coordinar y fomentar las políticas marítimas de los estados miembros (Colombia, Ecuador, Perú y Chile) para la conservación y uso responsable de los recursos naturales y su ambiente, en beneficio del desarrollo integral y sustentable de sus pueblos.

El 31 de mayo tuvo lugar en Oslo la **6a Reunión de Ministros sobre Acción Climática**, encuentro que reunió a 37 países y considerada de relevancia debido a su realización justo antes del inicio de la Conferencia de Bonn sobre Cambio Climático. En representación de Chile participó el Jefe de la División de Medioambiente, Cambio Climático y Océanos, C. Julio Cordano y el PS. Iván Vejar.

La reunión estuvo organizada en base a una serie de paneles de reflexión sobre los logros y desafíos del proceso negociador, considerando los actuales desafíos de urgencia climática. En la mayoría de las intervenciones se puso énfasis en la necesidad de acelerar la reducción de emisiones, involucrar a nuevos actores y adaptar las decisiones de política ambiental considerando los progresos de la ciencia.

La República Democrática del Congo (RDC), en su capital Kinshasa, fue sede de la **reunión de la PreCOP27** entre los días 3 y 4 de octubre de 2022, llevado a cabo en el Palais du Peuple.

Por parte de Chile, participó como jefa de delegación, la Ministra de Medio Ambiente, María Heloisa Rojas; la jefa de la oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio del Medio Ambiente, Constance Nalegach, Gladys Santis del Ministerio del Medio Ambiente y el TS Alejandro Montero.

Entre los días 06 al 18 de noviembre se desarrolló en Sarm el Sheik, Egipto, la XXVII Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022, más comúnmente conocida como COP 27.

Con fecha 08 de noviembre se inauguró en Egipto el pabellón de Chile, siendo un espacio a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el que se realizaron cerca de 50 eventos que tuvieron como objetivo dialogar sobre el cambio climático.

"Tener un pabellón propio es sin duda una tremenda oportunidad para visibilizar el compromiso que tiene Chile con la mitigación y adaptación al cambio climático. En este sentido, nuestro país está impulsando fuertemente una agenda que considera tanto la protección del medio ambiente terrestre como marino, que hemos denominado Política Exterior Turquesa", afirmó la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola.

A fines de agosto de 2022 Se cumplió con una **etapa clave del proceso de examen de Chile de la UNCAC, con la Visita a Chile del equipo examinador -** compuesto por delegados de Jamaica, Uzbekistán y la Oficina ONU contra la Droga y el Delito - objeto de conocer en profundidad los avances de Chile para implementar los Capítulos II y V de la UNCAC, sobre medidas preventivas y recuperación de activos, siendo el único instrumento universal jurídicamente vinculante en este ámbito que concluirá en 2023 con la publicación del informe final. Lo anterior abre la oportunidad para identificar brechas normativas y de otra índole del sistema nacional anticorrupción, y proponer vías para rectificarlas.

Adicionalmente, con fecha 22 de agosto de 2022, la Ministra Urrejola, se reunió con la **Directora de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para la Región Andina y el Conosur**, Candice Welsch.

En el encuentro, la Canciller valoró los esfuerzos de la Oficina Regional de la UNODC para apoyar a los Estados en el combate al crimen organizado. Además, agradeció la colaboración al Ministerio del Interior en el desarrollo de una Política Nacional contra el Crimen Organizado, y la cooperación técnica a instituciones nacionales como el Ministerio Público, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Contraloría General de la República y la Unidad de Análisis Financiero.

Con fecha 22 de noviembre, y por medios virtuales, se realizó la XIII Reunión de la Comisión Mixta de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas Chile - Perú con la finalidad de coordinar las distintas instituciones de Chile y Perú cuyo trabajo se relaciona con el problema mundial de las drogas, ya sea en cuanto a la oferta como a la demanda de estupefacientes y sustancias psicotrópicas

Entre el 21 y el 23 de junio de 2022 se celebró en Viena la primera reunión de Estados Partes del Tratado de Prohibición de Armas Nucleares (1MSP/TPAN).

Participaron delegaciones de 47 Estados Partes, así como de 27 Estados observadores y representantes de numerosas ONGs y organizaciones de la sociedad civil.

La delegación nacional estuvo conformada por la Embajadora Belén Sapag, Representante Permanente ante Naciones Unidas y Organismos Internacionales con sede en Viena, Felipe Cousiño, Director de Seguridad Internacional y Humana (DISIN), el Consejero Rodrigo Ruiz y el Primer Secretario Renato Gómez.

En la oportunidad, Chile destacó la importancia que nuestro país atribuye al objetivo irrenunciable de alcanzar un mundo libre de armas nucleares, con la consolidación de un orden internacional basado en el multilateralismo y la cooperación, regulado por el derecho internacional. Asimismo, se reiteró el valor del TPAN como pilar de la arquitectura internacional de desarme, no proliferación y seguridad nuclear, siendo plenamente compatible y robusteciendo en el Tratado de No Proliferación (TNP).

Se destacaron las obligaciones innovadoras sobre asistencia a víctimas y la reparación ambiental, siendo el único acuerdo de armas nucleares con perspectiva de género, reconociendo el impacto desproporcionado de las armas nucleares en las mujeres y niñas, abordando la importancia de la participación de las mujeres en el desarme nuclear.

Con fecha 30 de agosto, el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación fue designado para asumir la Vicepresidencia de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En la instancia, Jamaica asumió la presidencia de dicho organismo y Perú en la primera vicepresidencia.

Respecto al nombramiento, el ministro Flavio Salazar indicó que: "hoy como ministerio asumimos la Vicepresidencia de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el objetivo de trabajar por la integración en Latinoamérica a través de temas científicos y tecnológicos que estén relacionados con la cooperación internacional y el desarrollo sustentable de la región"

Entre los días 12 y 14 de octubre de 2022, el Embajador de Chile en Suiza, Sr. Frank Tressler, representó a nuestro país en la **2da cumbre anual de Ciencia y Anticipación Diplomática**, actividad organizada por la Fundación Geneva Science and Diplomacy Anticipator (GESDA).

Esta Cumbre reunió presencialmente a más de 700 científicos, académicos, empresarios, diplomáticos, y autoridades políticas de diversos países, con el objetivo de analizar los diversos avances en la ciencia, con una perspectiva anticipatoria de los próximos 5, 10 y 25 años.

El día martes 22 de noviembre, se efectuó el seminario virtual **"Gestión de Recursos Hídricos: intercambio académico entre Chile y Países Bajos"**, en conjunto con la Embajada de Países Bajos en Chile y la Embajada de Chile en Países Bajos.

El objetivo de esta actividad fue incentivar nuevas áreas de vinculación entre instituciones de ambos

países en materia de recursos hídricos, donde ese país ha mostrado un gran desarrollo.

La 8a Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe tuvo lugar entre el 16 y el 18 de noviembre en Montevideo, organizada conjuntamente por la CEPAL y el Gobierno de Uruguay.

La reunión tuvo como objetivo central dar continuidad al proceso de cooperación digital iniciado hace 17 años, como expresión regional de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información - WSIS (auspiciada por NN.UU. en dos fases, en 2003 y 2005, Ginebra y Túnez, respectivamente) y renovar los acuerdos en el marco de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2024).

Chile fue representado en la reunión de Montevideo por una nutrida delegación, la que fue encabezada por el Subsecretario de Telecomunicaciones, Sr. Claudio Araya, e integrada por delegados de diversas agencias responsables de las políticas digitales nacionales.

La XLIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA), celebrada anualmente, y la XXIV Reunión del Comité para la Protección del Medio Ambiente (CPA) se llevaron a cabo en Berlín, Alemania, del 23 de mayo al 2 de junio. Más de 400 participantes, entre Partes del Tratado Antártico, observadores y expertos, han participado en esta reunión anual. Entre ellos, se encontraban representantes de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), el Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP) y el Comité Científico de Investigación Antártica (SCAR).

La delegación chilena fue encabezada por el Director de la División de Antártica del MINREL, Embajador Francisco Berguño.

En la ocasión, nuestro país efectuó una declaración la cual fue apoyada en forma explícita por Perú, Noruega y Uruguay.

Por su parte, entre los días 24 de octubre y 04 de noviembre se desarrolló en Hobart, Australia, la XLI Reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA -41).

La delegación estuvo presidida por el Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas y conformada por el Embajador Francisco Berguño, en su calidad de Comisionado de Chile ante CCRVMA, la SS Christine Stockins, Paola Arroyo y el Capitán de Corbeta Fernando Gallegos, ambos de DIRECTEMAR, y Cesar Cárdenas, representante ante el Comité Científico, y Lucas Kruger, ambos por parte de INACH.

Durante la Reunión se aprobó la realización de una reunión extraordinaria de la CCRVMA con miras a destrabar la temática relacionada con la creación de áreas marinas protegidas en aguas antárticas, cuya sede de la mencionada reunión será la ciudad de Santiago.

Con fecha 28 de abril se **constituyó** la **Comisión Binacional Chile - Argentina en Materia Antártica** y se celebró su primera reunión en la ciudad de Punta Arenas.

En la reunión, estuvieron presentes por la parte argentina, el Ministro Fausto M. López Crozet, Director Nacional de Política Exterior Antártica, la Lic. Patricia Verónica Ortúzar, Directora Nacional del Antártico, el Dr. Walter Mac Cormack, Director del Instituto Antártico Argentina, el Ministro Germán Domínguez, Cónsul General en Punta Arenas y el Consejero Juan Antonio Barreto, de la Embajada Argentina en Chile.

Por parte de Chile, presidió la reunión el Jefe de la División de Asuntos Antárticos, Embajador Francisco Berguño, acompañado del Director de Fronteras y Límites (S), Sr. Carlos Dettleff, y el Director de INACH, Marcelo Leppe, junto a funcionarios de la División de Asuntos Antárticos e INACH.

El Jefe de la División de Asuntos Antárticos, Embajador Francisco Berguño, realizó un saludo a las delegaciones, destacando la declaración presidencial realizada durante la visita de SE el Presidente Gabriel Boric Font a Argentina que elevó la jerarquía del Comité Ad-hoc, y el trabajo en conjunto desarrollado con Argentina durante los últimos 10 años, especialmente en Áreas Marinas Protegidas e inspecciones antárticas, y puso énfasis en la necesidad de coordinar posiciones dado los conflictos geopolíticos que afectan el sistema internacional.

Con fecha 17 de octubre tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires la **II Reunión de la Comisión Binacional Chile-Argentina en Materia Antártica**. El encuentro reafirmó el compromiso de elevar el diálogo bilateral que por más de 10 años se ha desarrollado en materia antártica.

Esta instancia permitió evaluar conjuntamente lo que serán la 41° Reunión de la Convención para la Conservación de los Recursos Marinos Antárticos y la 45° Reunión Consultiva del Tratado Antártico, como también otros foros que forman parte del Sistema del Tratado Antártico.

Con fecha 19 de mayo, en la ciudad de Praga, se llevó a cabo el **Primer Diálogo en Materia de Política Antártica entre Chile y República Checa.**

Encabezada por el Embajador Francisco Berguño, la delegación chilena estuvo asimismo integrada por el Embajador de Chile en Chequia Patricio Utreras, el Director de INACH, señor Marcelo Leppe, el PS Carlos Gajardo y el SS César Gamboa.

La delegación checa estuvo liderada por el señor Emil Ruffer, Director del Departamento de Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se debe destacar que su realización constituye -en sí mismo- un importante hito para nuestra relación bilateral, en tanto representa una ampliación -hacia un ámbito más político- de una cooperación con República Checa que había estado hasta ahora más bien circunscrita al ámbito de la logística; esto es, el tradicional apoyo chileno a las expediciones del Programa Antártico checo.

Con fecha 12 de noviembre tuvo lugar en la ciudad de Montevideo la I Reunión de la Comisión Conjunta del Comité de Seguimiento para la Cooperación Antártica Chile-Uruguay.

En dicha ocasión, se aprobó un Plan de Trabajo para 2023.

5. Difusión de la Política Exterior de Chile en Regiones

Durante 2022 el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección de Coordinación Regional, desarrolló un programa de actividades en las distintas regiones del país, con el propósito de difundir los principales aspectos de la Política Exterior de Chile y fortalecer el proceso continuo y creciente de inserción, cooperación y vínculos internacionales de las regiones con el mundo.

Dentro de las actividades efectuadas podemos mencionar las siguientes:

- Reunión entre Municipio de Concepción y Blackburn, 23 de febrero.
- Reunión GORE Valparaíso, 1 de marzo.
- Reuniones en la Región de Magallanes, 26 de abril, reunión con Gobernador, Delegada Presidencial, y seminario.
- Encuentro de Gobernadores/as de la Macro Zona Norte de Chile y la Secretaría Pro Tempore de la ZICOSUR, Antofagasta, 6 al 8 de julio.
- Seminario de difusión en Talca, Maule, 28 de septiembre.
- Actividades en Rapa Nui, 3 al 7 de octubre. Reunión con Alcaldía, Delegación Presidencial, Consejo Honui, Directiva Mau´henua, Seminario de Difusión y Charla Concursos DIRAC.
- Participación en lanzamiento y taller de la Política Pública de Internacionalización y Cooperación para el Desarrollo de la región de Los Lagos, Puerto Montt, 11 de octubre
- Reuniones en la Región de Aysén, 2 y 3 de noviembre. Reunión con Gobernadora, Delegación Presidencial y Alcalde de Coyhaique.
- Reuniones en la región de Arica y Parinacota, 14 de noviembre. Reunión con Gobernador, Delegación y ProChile
- Participación de IX Reunión de grupos de trabajo del Corredor Bioceánico, Antofagasta, 23 y 24 de noviembre.
- Reunión con Alcaldes de Purranque y Fresia, 8 de noviembre.
- Reunión con Alcalde de Cabrero y CORE del Biobío, 28 de noviembre.
- Reunión con Embajada de EE.UU. 14 de diciembre.

II. Resultados Asociados al ámbito consular

Servicios y Modernización Consular

• Gestiones relativas a la apertura, recategorización, cierre y nombramientos Consulados de Profesión y Honorarios.

Se han realizado variadas gestiones en cuanto al nombramiento en los Consulados de profesión, esto es: Consulados Generales, Consulados Particulares y Secciones Consulares, realizando un total de 31 nombramientos. Actualmente, nuestro país

cuenta con representación consular en 118 países, con 274 Consulados, de profesión y honorarios.

• Digitalización de procesos consulares.

En 2022 se implementó la Visa Electrónica (E-Visa), la cual busca reemplazar a la etiqueta de visa que físicamente se estampaba en cada pasaporte. Esto ha significado la visibilización de un instrumento oficial otorgado por los Consulados, con el objetivo de modernizar los trámites consulares, optimizando a su vez estos procesos.

• Prestación de servicios consulares en Chile y en el exterior.

La Dirección General de Asuntos Consulares, a través de la División de Servicios Consulares, durante 2022 logró entregar respuestas eficientes y oportunas ante múltiples demandas de apoyo y asistencias sociales consulares a los connacionales en el Exterior, ante casos de vulnerabilidad social, económicas, de salud, entre otros. En el contexto de la invasión a Ucrania, se coordinó con los Consulados de Chile en la región europea el otorgamiento de asistencia consular, orientada en apoyar a los connacionales residentes en Ucrania, para desplazarse hacia zonas seguras, evacuaciones hacia otros países y retornos asistidos a Chile. Además, se colaboró activamente con las instituciones pertinentes, la gestión de cooperación orientada a enfrentar la emergencia de incendios forestales que afectaron la zona centro/sur de Chile.

Migraciones

• Implementación de la Ley de Migración y Extranjería (N°21.325)

En el marco de la Ley N°21.080 que "Modifica ciertos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores", se realizó una reestructuración de la Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior. La Dirección General se encuentra compuesta por la División de Política Consular, la División de Servicios Consulares, la División para la Comunidad de Chilenos en el Exterior, y la División de Migraciones (Art. 40, Decreto N° 41). De acuerdo a la nueva Ley de Migraciones y Extranjería, el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene coordinaciones con el Servicio Nacional de Migraciones (SNM), para dar cumplimiento a la ley.

• Agenda Regional, Binacional y Nacional Migratoria

En el ámbito regional, destaca el trabajo de Chile como Presidencia Pro Tempore de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, que asumió en septiembre de 2021 y concluyó en noviembre de 2022. Además, se llevaron a cabo distintas reuniones en instancias regionales multilaterales enfocadas en materias migratorias. Por último, en el marco de la VIII Reunión del Proceso de Quito, se aceptó a Chile como nueva Presidencia Pro Tempore para su versión 2022-2023.

En el ámbito bilateral, durante el periodo se llevaron a cabo reuniones de trabajo con Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, Cuba y Venezuela.

En el marco de los asuntos migratorios nacionales, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha participado activamente en la formulación de los lineamientos de la gestión migratoria en el país. Además, se ha participado en el diseño y elaboración del documento de Política Nacional de Migración y Extranjería, presentando el primer borrador en enero del año 2023, y trabajando en coordinación con otros servicios.

• Programa de Visa Waiver

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en conjunto con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Servicio de Registro Civil e Identificación y Policías, ha coordinado la verificación del plan de trabajo programa de Visa Waiver. Chile es el único país de América Latina que integra el Programa de Exención de Visa de Estados Unidos, lo que ha facilitado el intercambio cultural y demuestra la confianza en nuestras relaciones bilaterales.

• Acuerdos de Working Holiday

Durante el último trimestre del año 2022 y marzo de 2023, se han realizado gestiones de comunicación y seguimiento para impulsar los acuerdos de Working Holiday, para ello en la página web de Servicios Consulares se ha publicado un banner que agrupa los diferentes acuerdos. Al respecto, los acuerdos de Working Holiday y pasantías que nuestro país mantiene vigentes son: Alemania, Alianza del Pacífico (Colombia, México y Perú), Australia, Austria, Canadá, Corea, Dinamarca, Francia, Hungría, Irlanda, Japón, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Polonia, Portugal, República Checa, Suecia y Suiza (Intercambio de pasantes).

Chilenos en el Exterior

• Gobierno en terreno virtual y presencial

Durante 2022, se ejecutaron diez Gobierno en Terreno (cinco en modalidad presencial y cinco en modalidad virtual). Los gobiernos en terreno en modalidad presencial se desarrollaron en localidades de Argentina y Canadá. Durante el desarrollo del Gobierno en Terreno, se lograron 3.507 atenciones.

• Plebiscito constitucional: Implementación del voto en el exterior.

El 4 de septiembre de 2022 se realizó el Plebiscito Constitucional, proceso eleccionario que se llevó a cabo en 64 países en coordinación con el Servicio Electoral de Chile (SERVEL), la Policía de Investigaciones (PD), así como la red de Consulados y Embajadas de Chile en el exterior. La elección contó con una participación del 61% del padrón electoral en el extranjero, lo que significó un aumento del 12% en comparación a la Elección Presidencial de 2021.

• Consulados a distancia.

Durante 2022, se realizaron diecinueve Consulados a Distancia, los que significaron 2 mil 216 actuaciones. Estos se realizaron en ciudades de España, Bulgaria, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Venezuela y Reino Unido.

• Nº Prestaciones de Servicios Consulares:

TIPO DE PRESTACIÓN	CANTIDAD
Títulos Registrados	1.426
Apostillas Emitidas	40.686
Cédulas de Identidad	40.914
Pasaportes Ordinarios	42.647
Pasaportes Diplomáticos	1.250
Pasaportes Oficiales	2.250
Inscripciones Consulares	6.048
Trámites previsionales	15.443

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

Uno de nuestros focos continuará siendo la región de América Latina y nuestros países vecinos. En ese ámbito, las principales líneas a desarrollar serán impulsar iniciativas bilaterales y multilaterales sobre la base de intereses y desafíos comunes, tales como la promoción de los derechos humanos, la democracia, el cambio climático, la igualdad de género, el derecho internacional, el desarrollo sostenible, y la lucha contra el narcotráfico y la corrupción.

En ese sentido, continuaremos impulsando el diálogo y la participación de Chile en espacio de concertación regional en temas prioritarios para el desarrollo integral de la región, tales como el crimen organizado, la crisis alimentaria y la cooperación comercial.

Igualmente, avanzaremos también en el fortalecimiento de las relaciones con nuestros países vecinos a través del trabajo conjunto en asuntos fronterizos y desafíos compartidos, tales como la amenaza de la seguridad y el combate al crimen organizado.

Con Argentina, se desarrollará el X Gabinete Binacional, la VIII Reunión Binacional de Intendentes chilenos y Gobernadores argentinos de la Frontera Común y los Comités de Integración. Con Perú, avanzaremos en la implementación de los compromisos contraídos en el Gabinete Binacional de 2022. Respecto a Bolivia, lo fundamental es Reactivar la Hoja de Ruta, Reactivar el Comité de Fronteras, entre otros grupos y mesas de trabajo.

En segundo término, continuaremos profundizando la inserción y participación activa de Chile en los organismos multilaterales. Lo haremos preferentemente desde aquellos en que tenemos mayor participación, como el ECOSOC y el Consejo de Derechos Humanos, pero también a través del trabajo relacionado con todas las agencias de Naciones Unidas y las tareas orientadas a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible. Buscaremos posicionar temáticas de derechos humanos importantes para el gobierno, como sistema nacional de cuidado, personas mayores, discapacidad, trabajo decente, entre otros. De la misma manera, es importante visibilizar el avance en la Agenda 2030 y los ODS.

En este mismo ámbito, seguiremos impulsando una Política Exterior Turquesa como un eje transversal de la Política Exterior. En esta materia existe una extensa agenda multilateral, no obstante, hemos tenido un rol particularmente activo en lo que respecta a la promoción de una pausa precautoria en minería submarina y la negociación del Acuerdo sobre Biodiversidad más allá de la Jurisdicción Nacional (BBNJ), ambas materias en las que Chile continuará ejerciendo un rol de liderazgo. En línea con lo anterior, se está trabajando el documento de Política Exterior Turquesa, el cual publicaremos durante el mes de septiembre.

En cuanto a la Política Exterior Feminista, el año pasado se institucionalizó la Mesa de Equidad de Género y se desarrollaron diversas iniciativas, tales como diálogos con la sociedad civil y seminarios académicos, con el objetivo de definir una política Exterior Feminista, cuyo documento se publicará próximamente.

Actualmente, Chile está en proceso de elaborar el Tercer Plan de Acción Nacional para la implementación de la Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre "Mujeres, Paz y Seguridad", cuyo cumplimiento coordina el Ministerio de Defensa en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Por otra parte, relevante en nuestra agenda será la conmemoración de los cincuenta años del golpe militar en Chile, un hecho que tuvo significativas consecuencias en la profundización de la doctrina de los derechos humanos y en la presencia internacional de esos temas en el contexto de la polarización de la Guerra Fría. Conforme a nuestra voluntad de tener la promoción y la defensa de los derechos humanos como una prioridad, esta conmemoración se levanta como una oportunidad para relevar el valor de la democracia, profundizar en la memoria y proyectarnos desde el nunca más hacia un futuro más democrático, más respetuoso de la dignidad de todos, más inclusivo y más igualitario.

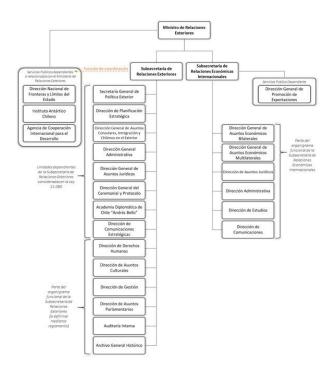
En materia consular y en cumplimiento de la legislación migratoria vigente, se seguirá colaborando hacia la implementación de una migración segura, ordenada, regular y responsable. Para enfrentar estos desafíos, se aplicará un enfoque multilateral, que se fundamenta en la solidaridad, la cooperación internacional y en el principio de responsabilidad compartida. Todo lo anterior, se enmarca en el respeto, promoción y defensa de los derechos humanos con perspectiva y enfoque de género transversal. Se trabajará en una estrategia regional para atender la crisis de refugiados e inmigrantes venezolanos en el marco del Proceso de Quito y en línea con principios del Pacto de Marrakech. Asimismo, se continuará fortaleciendo la gestión consular, a través de la optimización, modernización y agilización de procedimientos, con el objeto de potenciar el impacto positivo de los servicios consulares, dirigidos a la Comunidad de Chilenos en el Exterior. Adicionalmente y según corresponda, este Ministerio a través de su Red Consular atiende requerimientos de servicios consulares de ciudadanos extranjeros.

Se pondrá especial énfasis en el desarrollo de capacidades institucionales y diplomáticas que permitan adaptar el accionar externo a los nuevos desafíos de la política exterior. El objetivo es avanzar en un diseño institucional que permita responder eficazmente a los desafíos que impone la evolución del sistema internacional, y potenciar los espacios de formación y capacitación, de acuerdo a los criterios de excelencia, colaboración, equidad de género y necesidades del servicio.

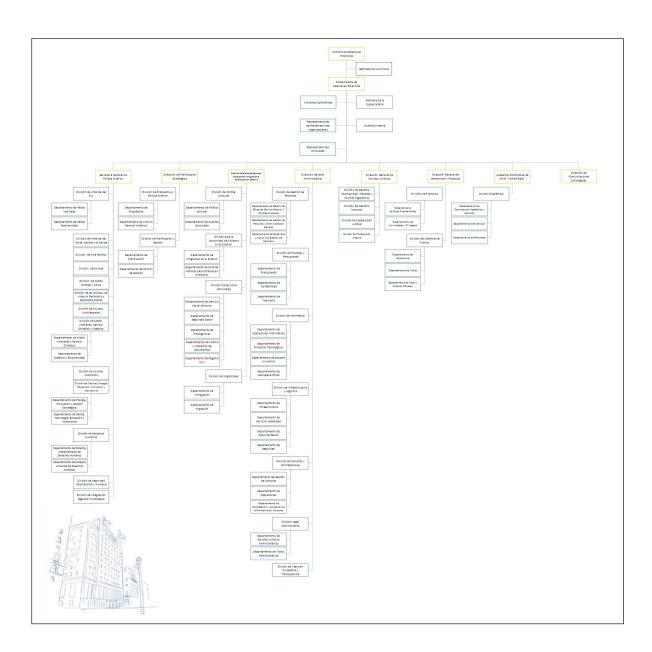
En razón de lo anterior, continuaremos actualizando y fortaleciendo el plan formativo de la Academia Diplomática para responder a las necesidades del Ministerio y del país. Con un entrenamiento diplomático especializado en el área consular, política y administrativa, se busca hacer eco de las necesidades del Servicio Exterior chileno, reconociendo, a su vez, el contexto global. De la misma manera, a nivel institucional, se trabajará en la instalación y reforzamiento de la Unidad Especializada para Controversias Internacionales, unidad de asesoría encargada de velar por los intereses de Chile en procesos internacionales, a través de la cual impulsaremos el debate relativo a la materia en diferentes foros.

Finalmente, en vista de todos los puntos anteriores, podemos decir que esta Secretaría de Estado está en camino de alinear todos sus esfuerzos en continuar instalando una acción organizada para la ejecución de una Política Exterior eficiente, eficaz y de calidad para el logro del bienestar ciudadano.

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Subsecretaria de Relaciones Exteriores	Gloria de la Fuente González
Secretario General de Política Exterior	Alex Wetzig Abdale
Directora General Administrativa	Claudia Rojo Villanueva
Director General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior	Rodrigo Donoso Maluf
Director de Planificación Estratégica	Andrés Villar Gertner
Directora General de Asuntos Jurídicos	María Cecilia Cáceres

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	76
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	84
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	85
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	86
Anexo 5: Información Estratégica. Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	88

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de	Mujeres		Hombres		Total Dotación
Contrato	N°	%	N°	%	N°
Contrata	217	44.2%	160	28.2%	377
Planta	274	55.8%	408	71.8%	682
Total	491	100.0%	568	100.0%	1.059

Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Muj	eres	Hom	bres	Total Dotación
Estamentos	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	15	3.1%	17	3.0%	32
Directivos	15	3.1%	12	2.1%	27
Auxiliares	8	1.6%	41	7.2%	49
Profesionales	298	60.7%	469	82.6%	767
Administrativos	155	31.6%	29	5.1%	184
Total	491	100.0%	568	100.0%	1.059

Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Muj	eres	Hom	bres	Total Dotación
Grupo de edad	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	2	0.4%	2	0.4%	4
ENTRE 25 y 34 AÑOS	82	16.7%	86	15.1%	168
ENTRE 35 y 44 AÑOS	130	26.5%	158	27.8%	288
ENTRE 45 y 54 AÑOS	136	27.7%	100	17.6%	236
ENTRE 55 y 59 AÑOS	60	12.2%	76	13.4%	136
ENTRE 60 y 64 AÑOS	47	9.6%	86	15.1%	133
65 Y MÁS AÑOS	34	6.9%	60	10.6%	94
Total	491	100.0%	568	100.0%	1.059

Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	
Honorarios	22	55.0%	26	47.3%	48	
Reemplazo	1	2.5%	2	3.6%	3	
Suplente	17	42.5%	27	49.1%	44	
Total	40	100.0%	55	100.0%	95	

Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función	Muj	eres	Hom	bres	Total Dotación
desempeñada	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	1	2.5%	2	3.6%	3
Directivos	1	2.5%	1	1.8%	2
Auxiliares	0	0%	7	12.7%	7
Profesionales	15	37.5%	28	50.9%	43
Administrativos	23	57.5%	17	30.9%	40
Total	40	100.0%	55	100.0%	95

Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de	Muj	eres	Hom	bres	Total Dotación
Permanencia	N°	%	N°	%	N°
1 años o menos	5	22.7%	7	26.9%	12
Más de un año y hasta 2 años	9	40.9%	4	15.4%	13
Más de 2 y hasta 3 años	2	9.1%	6	23.1%	8
Más de 3 años	6	27.3%	9	34.6%	15
Total	22	100.0%	26	100.0%	48

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

${\bf 1.1}$ Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	15	14	29
(b) Total de ingresos a la contrata año t	28	33	53
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	53,6%	42,4%	54,7%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	35	13	13
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	15	14	29
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	233,3%	92,9%	96,6%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	34	55	55
(b) Total dotación efectiva año t	1.065	1.066	1.066
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	3,2%	5,2%	9,8%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2020	2021	2022
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	4	2	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	7	5	9
Otros retiros voluntarios año t	23	25	92
Funcionarios retirados por otras causales año t	0	23	3

Causales	2020	2021	2022
Total de ceses o retiros	34%	55%	104%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	157	34	53
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	34	55	104
Porcentaje de recuperación (a/b)	461,8%	61,8%	51,0%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	36	68	155
(b) Total Planta efectiva año t	665	664	682
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	5,4%	10,2%	22,7%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	25	5	59
(b) Total Contratos efectivos año t	400	402	377
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	6,2%	1,2%	15,6%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios capacitados año t	466	464	630
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.065	1.066	1.059
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	43,8%	43,5%	59,5%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2020	2021	2022
(a) $\Sigma(N^{\circ}$ horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	1.635	1769	2612
(b) Total de participantes capacitados año t	466	464	1824
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	3,5	3,8	1,4

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	6	4	4
(b) N° de actividades de capacitación año t	77	122	125
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	7,8%	3,3%	3,2%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de becas otorgadas año t	1	1	1
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.065	1.066	1.059
Porcentaje de becados (a/b)	0,1%	0,1%	0,1%

5 Días no Trabajados

$\bf 5.1$ Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $\bf 1$

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	498	717	879
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.065	1.066	1.059
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,5	0,7	0,8

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	241	190	216
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.065	1.066	1.059
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,2	0,2	0,2

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	151	202	203
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.065	1.066	1.059
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,1	0,2	0,2

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	3.548	2374	255
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.065	1.066	1.059
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	3,3	2,2	0,2

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2020	2021	2022
Lista 1	1.101	964	973
Lista 2	8	4	2
Lista 3	0	1	0
Lista 4	0	1	0
(a) Total de funcionarios evaluados	1.109%	970%	975%
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.065	1.066	1.059
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	104.1%	91.0%	92.1%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2020	2021	2022
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	si	si	si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2020	2021	2022
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	si	si	si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	8	8	7
(b) Total de ingresos a la contrata año t	28	33	53
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	28,6%	24,2%	13,2%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	8	8	7
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	9	9	8
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)		88,9%	87,5%

9.3 Índice honorarios regularizables

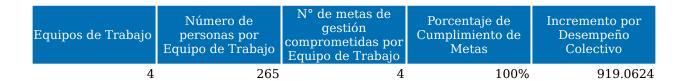
Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	10	9	7
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	9	9	8
Porcentaje (a/b)	111,1%	100,0%	87,5%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
1. Avanzar en acciones bilaterales sobre procesos migratorios y la multidimensionalidad de las crisis humanitarias y procesos de refugio.	En implementación
1. Construir consensos regionales y globales ad-hoc, como es el caso del Acuerdo de Escazú.	Terminado
1. Implementar transformaciones estructurales incorporando el enfoque feminista en las diferentes dimensiones del trabajo consular, comercial y político de la Cancillería.	En implementación
1. Impulsar la firma y ratificación del Estado del tratado internacional El pacto de San Salvador	Terminado
1. Integración, cooperación y promoción de mecanismos de concertación regional basada en aspectos económicos, sociales y culturales, bajo criterios de reciprocidad y solidaridad, para propender a una buena convivencia entre países.	En implementación
1. Resguardar la protección frente a vulneraciones de sus derechos sociales y civiles.	En implementación
2. Avanzar en acciones multilaterales sobre procesos migratorios y la multidimensionalidad de las crisis humanitarias y proceso de refugio.	En implementación
2. Establecer acciones afirmativas para corregir desigualdades históricas, avanzar hacia una Cancillería paritaria, garantizar la pluralidad en los distintos espacios de incidencia política y priorizar la igualdad de género en la estructura del Ministerio	En implementación
2. Fortalecer de su vinculación con consulados y otros servicios del Estado	En implementación
2. Fortalecer las redes bilaterales, multilaterales y globales, priorizando la región sudamericana	En implementación
2. Potenciar las áreas con las que Chile cuenta con ventajas comparativas, como la protección de sus océanos.	En implementación
3. Construir consensos regionales y globales ad-hoc, como el Pacto Migratorio.	En implementación
3. Crear de condiciones para que puedan retornar al país, cuando así lo deseen	En implementación
3. Fortalecer la diplomacia subnacional y la representación de la diversidad de culturas y naciones del país	En implementación
4. Potenciar la capacidad propositiva y de innovación de nuestro cuerpo diplomático	En implementación
7. Comisión Interamericana de Derechos Humanos	En implementación

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

Cuadro 11



Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022

Medidas

Medidas	Resultados
Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Cumplimiento el 100% de la actividad. Durante el año 2022, dentro del plan de capacitación se difundió la actividad "ODS 5 y DDHH", la cual es un requisito de ascenso para los funcionarios de la planta de servicio exterior. Participaron un total de 32 funcionarios(as) En términos generales es posible señalar que la realización de esta actividad tuvo por finalidad profundizar y aplicar contenidos de a la realidad Institucional. Para el diseño de contenido se levantó información con la Encargada de Género Ministerial, Dirección de DDHH, Dirección Multilateral y el Departamento de Servicio Social Consular. En este sentido, el curso está orientado a los pilares conceptuales de compromisos internacionales y nacionales en materia de igualdad de género y diversidad; Identificar tipos de violencia y las buenas prácticas y avances en otras instituciones pública. Además, se continuo con la sensibilización a los (as) funcionarios(as) sobre temas de genero por medio del curso denominado "Enfoque de Género, violencia contra la mujer y acción consular", que se inserta dentro de las capacitaciones del Plan de destinaciones tanto de los funcionarios de la planta administrativa como de la planta de servicio exterior. En términos generales, es sensibilizar e iniciar conocimientos básicos sobre la importancia de la igualdad de género en el contexto del trabajo social que deben hacer nuestros funcionarios(as) en el exterior)
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Cumplimiento 100% Informe con los sistemas estadísticos que tiene el servicio que permiten la desagregación estadística de sexo. 1. Sistema de Atención Ciudadana desagregación de género de las consultas vía web y presencial. Informe de la Dirección de Atención Ciudadana y Transparencia 2. El Sistema de Atención Consular (SAC), que tiene por objetivo mejorar la atención de los connacionales que residen tanto en el exterior. El Sistema permite al acceso a los usuarios por medio de Internet, para realizar las solicitudes de trámites y servicios, así como conocer los estados de avance de los mismos, para ello se deben registrar y de esta manera se pueden obtener datos de distinta índole entre ellos género. Informe de la Dirección General Consular, Inmigración y de chilenos en el exterior. 3. El Programa de Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria (PFPCM) tiene por objeto la atención de connacionales en situación de vulnerabilidad. Desde su creación, ha puesto especial énfasis en las situaciones que afecten a la mujer, como se demuestra en el detalle de los casos y su tabla de priorización. Informe de la Dirección General Consular, Inmigración y de chilenos en el exterior. Esta información es relevante para incorporarla en el Programa de Fortalecimiento de la Política Consular, se presente como parte de los grupos objetivos a los cuales debemos llegar poniendo énfasis en las áreas de servicios consulares que requieren los connacionales de Chile en el exterior.

Iniciativas

Iniciativa Resultado La identificación de líneas de trabajo institucionales en base a los resultados del diagnóstico del año 2021, tuvo como propósito definir, en el ámbito de la Gestión de Personas, intervenciones estratégicas con impacto en las brechas de género identificadas y al mismo tiempo Identificar líneas de trabajo factibles de implementar en el corto a mediano plazo. Este trabajo institucionales a partir de los concluyó con dos reuniones de validación, que tuvieron como resultado resultados obtenidos en el la selección del ámbito de la Gestión de Personas que será prioritario a diagnóstico interno levantado desarrollar durante el año 2023, en este caso la conciliación familiar, el año 2021 personal y laboral de las misiones de Chile en el exterior. Un segundo logro a partir de estas instancias fue el permitir involucrar a las Encargadas de Género, tanto en el diagnóstico realizado el año 2021, como en el alineamiento de la Gestión de Personas interna con los objetivos de la Mesa de Género. El Plan de Prevención tuvo por objetivo apoyar la implementación de Procedimientos en gestión de personas con perspectiva de género, entregando a los funcionarios y funcionarias las herramientas necesarias para identificar situaciones de violencia laboral con perspectiva de género y formas de prevención, así como conocer los mecanismos existentes de denuncia. De manera directa, un total de 56 personas fueron sensibilizadas a través de charlas sobre Prevención Reforzar el Plan de del Maltrato y Acoso laboral y Sexual, las que fueron realizadas a tres Prevención de maltrato, acoso grupos: personal de la Embajada de Chile en Paraguay, estudiantes de laboral o sexual, con 3 la Academia Diplomática Andrés Bello y funcionarias/os del Plan DAT, actividades de difusión donde lo cual corresponde a un 5,3% del total de la dotación efectiva participe el 5% de los informada a junio de 2021 (1.058 personas). Adicionalmente, gracias a funcionarios(as) del Servicio. la Encuesta sobre sobre la Campaña de Prevención, se logró determinar que un 17% de la dotación efectiva accedió a la información de los afiches digitales. En síntesis, la implementación del Plan logró una participación superior al 5% de los/las funcionarios/as del servicio, tanto de manera directa (charlas) como indirecta (campaña de difusión). Lo anterior contribuyó a disminuir la brecha en la implementación y difusión del Procedimiento de denuncia y sanción de Maltrato, Acoso laboral y Sexual con perspectiva de género. La realización del diagnóstico se efectuó los términos establecido en Levantar un diagnóstico institucional que permita las notas metodológicas y de acuerdo al calendario acordado. La entregar información para generación de este documento permite sentar bases para la identificar objetivos, elaboración de la Política Exterior Feminista definiendo ejes de acción, estrategias y líneas de trabajo así como posibles estrategias de implementación. Cabe señalar el ministeriales, de manera carácter participativo en la elaboración de este instrumento en el cual aportan todos los servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores lo participativa, para la implementación de la Política cuales un avance significativo en el significativo en el trabajo en el Exterior Feminista. trabajo para la superación de las brechas de género en la Cancillería.

Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	i) https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo ii) https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2019-2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Destacados, apartado Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), instrumentos por año y escoger el Ministerio y Servicio.	http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html